



**UTPL**  
*La Universidad Católica de Loja*

Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia

## Desarrollo Comunitario y Gestión Social

**Guía didáctica**





Facultad Ciencias Exactas y Naturales

## Desarrollo Comunitario y Gestión Social

### Guía didáctica

Carrera	PAO Nivel
Agronegocios	III

#### Autores:

Claudia Paquita Ramón Vivanco

#### Reestructurada por:

Johana Paola Briceño Salas

Fani Tinitana Imaicela



E S T U \_ 1 0 3 7

**Desarrollo Comunitario y Gestión Social**

**Guía didáctica**

Claudia Paquita Ramón Vivanco

**Reestructurada por:**

Johana Paola Briceño Salas

Fani Tinitana Imaicela

**Diagramación y diseño digital**

Ediloja Cía. Ltda.

Marcelino Champagnat s/n y París

edilojacialtda@ediloja.com.ec

[www.ediloja.com.ec](http://www.ediloja.com.ec)

**ISBN digital** -978-9942-39-141-4

**Año de edición:** marzo, 2021

**Edición:** primera edición reestructurada en febrero 2025 (con un cambio del 3%)

Loja-Ecuador



Los contenidos de este trabajo están sujetos a una licencia internacional Creative Commons **Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0** (CC BY-NC-SA 4.0). Usted es libre de **Compartir** – copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar – remezclar, transformar y construir a partir del material citando la fuente, bajo los siguientes términos: Reconocimiento- debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. No Comercial-no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. Compartir igual-Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original. No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

# Índice

<b>1. Datos de información .....</b>	<b>8</b>
1.1 Presentación de la asignatura.....	8
1.2 Competencias genéricas de la UTPL.....	8
1.3 Competencias del perfil profesional .....	8
1.4 Problemática que aborda la asignatura .....	9
<b>2. Metodología de aprendizaje .....</b>	<b>10</b>
<b>3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje.....</b>	<b>13</b>
<b>Primer bimestre .....</b>	<b>13</b>
<b>    Resultado de aprendizaje 1: .....</b>	<b>13</b>
<b>    Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....</b>	<b>13</b>
<b>    Semana 1 .....</b>	<b>13</b>
Unidad 1. Introducción al desarrollo comunitario.....	13
1.1. Desarrollo .....	13
1.2. Comunidad .....	14
1.3. Agentes protagonistas de procesos.....	17
Actividad de aprendizaje recomendada .....	18
<b>    Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....</b>	<b>18</b>
<b>    Semana 2 .....</b>	<b>18</b>
Unidad 1. Introducción al desarrollo comunitario.....	18
1.4. El desarrollo comunitario.....	18
1.5. Dimensión metodológica del desarrollo comunitario.....	21
<b>    Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....</b>	<b>23</b>
<b>    Semana 3 .....</b>	<b>23</b>
Unidad 1. Introducción al desarrollo comunitario .....	23
1.6. Enfoques y modelos de desarrollo .....	23
1.7. “Modelos dominantes” y “modelos alternativos” de desarrollo.....	26
1.8. Local - global .....	30
Actividad de aprendizaje recomendada .....	31

Autoevaluación 1.....	32
<b>Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....</b>	<b>33</b>
<b>Semana 4.....</b>	<b>33</b>
Unidad 2. El extensionismo y el desarrollo comunitario.....	33
2.1. El extensionismo .....	33
<b>Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....</b>	<b>35</b>
<b>Semana 5.....</b>	<b>35</b>
Unidad 2. El extensionismo y el desarrollo comunitario.....	35
2.2. El proceso de enseñanza-aprendizaje - aprendizaje.....	35
Actividad de aprendizaje recomendada .....	38
Autoevaluación 2.....	38
<b>Resultado de aprendizaje 2: .....</b>	<b>40</b>
<b>Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....</b>	<b>40</b>
<b>Semana 6.....</b>	<b>40</b>
Unidad 3. Diagnóstico rural participativo y planificación comunitaria .....	40
3.1. Diagnóstico Rural Participativo (DRP) .....	40
3.2. Principales herramientas metodológicas en la ejecución del DRP ...	42
Actividad de aprendizaje recomendada .....	43
Autoevaluación 3.....	43
<b>Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....</b>	<b>45</b>
<b>Semana 7.....</b>	<b>45</b>
Unidad 4. Metodologías participativas comunitarias .....	45
4.1. Metodologías participativas para comprender el contexto socio histórico .....	45
<b>Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....</b>	<b>48</b>
<b>Semana 8.....</b>	<b>48</b>
Unidad 4. Metodologías participativas comunitarias .....	48
4.1. Metodologías participativas para comprender el contexto socio histórico .....	48

<b>Segundo bimestre.....</b>	<b>52</b>
<b>Resultado de aprendizaje 3 a 6:.....</b>	<b>52</b>
<b>Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....</b>	<b>52</b>
<b>Semana 9 .....</b>	<b>53</b>
<b>Unidad 4. Metodologías participativas comunitarias .....</b>	<b>53</b>
<b>4.2. Metodologías participativas para comprender y analizar los problemas de estudio .....</b>	<b>53</b>
<b>Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....</b>	<b>59</b>
<b>Semana 10 .....</b>	<b>59</b>
<b>Unidad 4. Metodologías participativas comunitarias .....</b>	<b>59</b>
<b>4.2. Metodologías participativas para comprender y analizar los problemas de estudio .....</b>	<b>59</b>
<b>Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....</b>	<b>61</b>
<b>Semana 11 .....</b>	<b>61</b>
<b>Unidad 4. Metodologías participativas comunitarias .....</b>	<b>61</b>
<b>4.3. Metodologías participativas para comprender la dinámica de los actores sociales .....</b>	<b>61</b>
<b>Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....</b>	<b>64</b>
<b>Semana 12 .....</b>	<b>64</b>
<b>Unidad 4. Metodologías participativas comunitarias .....</b>	<b>64</b>
<b>4.3. Metodologías participativas para comprender la dinámica de los actores sociales .....</b>	<b>64</b>
<b>Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....</b>	<b>67</b>
<b>Semana 13 .....</b>	<b>67</b>
<b>Unidad 4. Metodologías participativas comunitarias .....</b>	<b>67</b>
<b>4.3. Metodologías participativas para comprender la dinámica de los actores sociales .....</b>	<b>67</b>
<b>Actividad de aprendizaje recomendada .....</b>	<b>68</b>
<b>Autoevaluación 4.....</b>	<b>69</b>
<b>Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....</b>	<b>71</b>

<b>Semana 14.....</b>	<b>71</b>
Unidad 5. Normativa aplicable a las organizaciones comunitarias.....	71
5.1. Constitución de la República del Ecuador .....	71
5.2. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su reglamento.....	72
5.3. Ley Orgánica de Participación Ciudadana.....	73
5.4. Decreto Ejecutivo 193 .....	73
Actividades de aprendizaje recomendadas .....	73
Autoevaluación 5.....	74
<b>Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....</b>	<b>76</b>
<b>Semana 15.....</b>	<b>76</b>
Unidad 6. Preparación y facilitación de talleres participativos .....	76
6.1. Identificación de los participantes.....	77
6.2. Selección de equipo facilitador .....	77
6.3. Trabajo con el equipo de facilitación .....	77
6.4. Planificación del contenido del taller .....	78
6.5. Preparación para cada sesión.....	78
6.6. Diseño de la agenda del taller .....	79
6.7. Ocuparse de la logística .....	79
6.8. Clausura del taller .....	80
Actividad de aprendizaje recomendada .....	80
Autoevaluación 6.....	81
<b>Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....</b>	<b>82</b>
<b>Semana 16.....</b>	<b>82</b>
Actividades finales del bimestre .....	82
<b>4. Autoevaluaciones .....</b>	<b>85</b>
<b>5. Referencias bibliográficas .....</b>	<b>91</b>
<b>6. Anexos .....</b>	<b>94</b>



## 1. Datos de información

### 1.1 Presentación de la asignatura



### 1.2 Competencias genéricas de la UTPL

- Trabajo en equipo.
- Comportamiento ético.
- Pensamiento crítico y reflexivo.

### 1.3 Competencias del perfil profesional

- Búsqueda de la verdad, como una actitud que lleva a confiar en encontrar la esencia y el fundamento de las cosas, la solución de los problemas, la posibilidad de elaborar teorías explicativas de los distintos objetos de estudio.
- El desarrollo del emprendimiento para que el estudiante sea capaz de trazar y ejecutar su proyecto personal de vida, en el que realice las elecciones fundamentales, defina los principios de su actuación personal y profesional en entornos de trabajo en equipo.
- Diseña y establece emprendimientos basados en procesos productivos sustentables.
- Analiza la situación económica y genera planes de desarrollo para empresas agropecuarias y agroindustriales.

- Articula los componentes del sector agroproductivo a través de la innovación, para la búsqueda de nuevas cadenas de valor.
- Gestiona los recursos agropecuarios y procesos productivos acordes a la normativa comercial, nacional e internacional vigente.
- Aplica herramientas informáticas para el diseño, ejecución y evaluación de los agronegocios.



## 1.4 Problemática que aborda la asignatura

Desde hace mucho tiempo, nuestro país sufre por problemas sociales, productivos, culturales, entre otros; que son de distinta índole y de atención inmediata. Muchos de estos problemas, principalmente en el sector agroproductivo, tienen relación con las dificultades en la cadena de valor de la producción agropecuaria, dificultades que llevan a que las comunidades y productores vean disminuida su calidad de vida por la inequidad en sus ingresos económicos, es decir, en poder ver de manera integral todo lo que es el agronegocio. Uno de los primeros pasos para dar solución a estos problemas, es que existan personas con la capacidad de identificarlos, con interés en hacer trabajo comunitario y con la afinidad para conocer las distintas costumbres, culturas y tradiciones de nuestro territorio. En este contexto, el desarrollo comunitario, que es un proceso donde los miembros de una comunidad se unen para realizar acción colectiva y generar soluciones a problemas comunes, requieren de profesionales con este perfil académico.

Además, el desarrollo comunitario de las competencias necesarias para que los líderes, activistas, ciudadanos comprometidos y profesionales, sean efectivos en trabajos de campo y de esta manera, puedan mejorar diversos aspectos de las comunidades y así construir comunidades locales más fuertes y más resistentes. El desarrollo comunitario hace referencia a la participación activa y protagonista de los individuos y la comunidad, en la búsqueda de objetivos comunes que orienten al bienestar social y la mejora de la calidad de vida.



## 2. Metodología de aprendizaje

Estimados estudiantes, los temas que contiene esta asignatura son de suma importancia, ya que hacen referencia al desarrollo rural comunitario y su gestión. En el desarrollo del mismo, se abordarán conceptos, principios, estructuras y acciones que deben ser puestas en práctica para lograr un desarrollo social, enfocado en la creación de agronegocios sostenibles.

En la presente guía, se dan orientaciones para el estudio de la asignatura y en algunos casos se amplían o especifican temáticas puntuales. Sin embargo, se debe considerar que la base del estudio debe ser ampliada con las lecturas recomendadas, ya que, por la diversidad de los temas tratados, no se cuenta con un único documento de apoyo.

Estimado estudiante, realice una lectura comprensiva de todas las orientaciones, así como de los temas planteados. Si es necesario, repita las lecturas una y otra vez hasta lograr comprender el contenido.

Es necesario recalcar que esta guía no es una receta, más bien se convierte en una orientación para que los estudiantes, luego de revisar las unidades de aprendizaje, realicen una serie de consultas y al mismo tiempo generen inquietudes sobre el desarrollo comunitario.

Estimado estudiante, la presente guía virtualizada constituye, dentro de su proceso de formación, una herramienta de apoyo para lograr la completa comprensión de la asignatura, la cual orientará al abordaje de temas importantes, que fortalecerán e incrementarán su conocimiento sobre el desarrollo comunitario y la gestión social.

Para alcanzar las competencias de esta asignatura, usted dispondrá de:

- La guía didáctica virtualizada, que es un documento texto – guía. No se tendrá un texto base, debido a la variedad de temáticas abordadas.

- Recursos cargados al CANVAS.
- Actividades en línea, síncronas y asíncronas, que le permitirán interactuar entre compañeros y docentes y poner en práctica lo aprendido.

Estudiar a distancia requiere responsabilidad y deseo de superación, por tal motivo se sugieren algunas pautas de estudio. Es necesario que sea muy riguroso en su exigencia en tiempos de dedicación y autoaprendizaje. La metodología que se empleará en el siguiente curso, es la del aprendizaje basado en problemas.

A continuación, se pone en consideración algunas recomendaciones generales a tener en cuenta:

- Organice su tiempo, de tal manera que dedique por lo menos una hora diaria al estudio de la asignatura.
- Revisar el plan docente y el calendario académico, para conocer la planificación de temas y fechas importantes: actividades sincrónicas y asíncronas, entrega de la tarea y evaluaciones presenciales.
- Los materiales básicos que se utilizarán son: la guía virtualizada y documentos de apoyo recomendados, las lecturas complementarias, los anuncios facilitados en el CANVAS, páginas web, artículos científicos, material de apoyo, que será subido al Entorno Virtual de Aprendizaje, CANVAS, biblioteca virtual y recursos educativos abiertos.
- Revise semanalmente el plan docente y los anuncios académicos compartidos por el docente en el CANVAS y así, dar cumplimiento a la planificación de la asignatura (lecturas adicionales, actividades síncronas y asíncronas, avisos importantes).
- El aprendizaje suele darse en pasos pequeños, inicie su estudio de manera ordenada y disciplinada, lea, comprenda y subraye las ideas principales, extraiga lo más importante del tema.
- Participe en las actividades planificadas en el EVA (foros académicos, chats académicos, evaluaciones parciales, video colaboración), las cuales serán recordadas con la antelación requerida.

- Desarrolle progresivamente las tareas bimestrales (acorde al calendario), con la finalidad de que pueda consultar con el docente, en caso de que surja alguna duda.
- Desarrolle las evaluaciones parciales y presenciales que se planifiquen para cada bimestre.
- No olvide que puede contactar a su tutor en los horarios de las tutorías publicados en el CANVAS.
- Desarrolle los ejercicios de autoevaluación, es importante hacerlo sin ayuda de los documentos de apoyo; esto le permitirá reforzar sus conocimientos adquiridos, evaluar sus avances o retroalimentar el proceso. Las autoevaluaciones no tienen asignado un puntaje y no deberán remitirse al profesor.
- Trabaje en forma paralela con la guía didáctica y los textos sugeridos. Tome en cuenta que la materia de Desarrollo comunitario y gestión social es una materia netamente práctica, por lo que se recomienda relacionarla con ejemplos prácticos y aplicables al medio rural.
- Durante el ciclo, se deben rendir dos evaluaciones a distancia; no está por demás recordarle, que su desarrollo y presentación, a más de ser un requisito, es obligatorio.
- En la medida de lo posible, le sugiero estimado estudiante, que combine la teoría con la práctica, lo que le permitirá desarrollar sus destrezas y adquirir experiencia que le será útil en su desenvolvimiento profesional.



La presente guía está organizada de la siguiente manera.

Las unidades del 1 al 4, corresponden al primer bimestre y las unidades del 5 al 6, corresponden al segundo bimestre.



### 3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje



#### Primer bimestre

##### Resultado de aprendizaje 1:

Conoce la realidad de las comunidades en el entorno local.

El resultado de aprendizaje 1, menciona que el estudiante, al finalizar la unidad, debe estar en capacidad de: conocer la realidad de las comunidades en el entorno local. En este sentido, durante esta primera parte, iniciaremos conociendo los conceptos básicos, partiendo desde el origen de las realidades desde una perspectiva de abajo.

##### Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



##### Semana 1

##### Unidad 1. Introducción al desarrollo comunitario

###### 1.1. Desarrollo

El desarrollo como concepto sociológico y político es relativamente reciente, nace tras la Segunda Guerra Mundial, cuando Estados Unidos y Europa Occidental inician las políticas de desarrollo como un pilar esencial de la reconstrucción del orden internacional bajo la premisa de la hegemonía de los intereses económico-políticos de las potencias occidentales (Dubois, 2002). Esa imposición hegemónica hace ver como inevitable el modo industrial de

producción y la economía de mercado capitalista (hegemonía occidental), despreciando otros caminos y posibilidades, poniendo entonces la diferencia sociocultural desde ese momento, a lo que denominaran negativamente como naciones subdesarrolladas, que se convierten en el objeto de las políticas de desarrollo, a través de las cuales, conseguirán encaminarse por la misma senda del crecimiento económico, siguiendo el camino trazado por los países occidentales, cuya situación se convierte en el estadio terminal de la evolución social (Esteva, 1996).

Siendo en un primer momento los países del sur los destinatarios de las políticas de desarrollo diseñadas desde el norte (Andreu, 2008), se aplica el mismo modelo de intervención en áreas deprimidas del primer mundo, fundamentalmente áreas rurales y zonas marginales de las áreas urbanas, configurando las primeras experiencias de desarrollo comunitario, bajo diferentes términos como los de desarrollo rural o local. Empiezan a aparecer términos como desarrollo humano, desarrollo sostenible, desarrollo local y otros muchos, entre ellos, también, el de desarrollo comunitario; intentando resaltar otras dimensiones del desarrollo que contraponen crecimiento cuantitativo y desarrollo cualitativo de las potencialidades humanas.

## 1.2. Comunidad

La palabra comunidad denota la cualidad de común, o bien, la posesión compartida de algo (propósito, espacio territorial, etcétera). A veces, el término se utiliza para designar un pequeño grupo de personas que viven juntas con algún propósito común; también se puede hablar de comunidad aludiendo a un barrio, pueblo, aldea, o municipio. En otras ocasiones, se aplica a un área más amplia: comarca, provincia, región, nación, continente..., hasta llegar al conjunto de la humanidad. La palabra sirve para designar algún aspecto de esas realidades, que son muy diferentes en cuanto a la amplitud espacial de "aquellos" que designan. Sin embargo, hay que suponer que, en todas esas realidades, deben existir algunos rasgos o características por las que se las puede denominar con este vocablo (Ander-Egg, 2005).

Hay varios tipos de comunidades, que las podemos clasificar por tamaño, ubicación, manera de satisfacer sus requerimientos, comunicaciones, entre otros. Pero todas ellas han de poseer ciertas características, como las que mencionamos a continuación:

- Disponer de un área geográfica definida.
- Que entre sus miembros existan lazos de parentesco.
- Compartir los mismos intereses.
- Tener antecedentes comunes y participar de una misma tradición histórica.
- Que cada uno considere los problemas de la comunidad como propios: sentido de pertenencia al grupo.
- Relaciones cara a cara entre los miembros de la comunidad.
- Ser tributarios de un cuerpo de instituciones y servicios.

La interacción se da dentro de las comunidades y por las interrelaciones de unas con otras. Esto origina una estructura sociocultural y un modo concreto de satisfacer todo tipo de necesidades. Las unidades sociales se, clasifican en grupos primarios o básicos –familia, amigos, compañeros– y secundarios –barrio, escuela, parroquia, club–. Ambos tienen como fondo la sociedad global. La persona, como individuo, vive dentro de los grupos primarios, y completa su socialización participando en los secundarios; la comunidad entonces es ya un grupo secundario. Frente a la sociedad, la comunidad está formada por instituciones e individuos con los cuales nos relacionamos –directa y afectivamente– y compartimos valores dentro de un espacio vital común en el que participamos de ciertas vivencias colectivas. La comunidad es –para las personas y los grupos– una importante unidad de vida y de relación, que complementa nuestra identidad personal, nos da identidad social y nos proporciona servicios y, con ello, seguridad.



Nota. Adaptado de *Multinacional grupo de personas* [Ilustración], por Borisov Yaroslav, 2023, [vecteezy](#). CC BY 2.0

“Una comunidad es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o de identificación de algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando en redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local” (Ander-Egg, 2011).

Ander-Egg, señala un resumen sobre la *diversidad de los aspectos que se destacan en la concepción de comunidad*:

- A veces, cuando se habla de comunidad, se designa “algo” que se inscribe en un espacio o territorio delimitado. Se trata de la utilización del término para designar a las personas y relaciones que se establecen entre los que viven en un determinado espacio o territorio: barrio, pueblo, aldea, etc., que constituye una entidad identifiable e individualizable por límites geográficos precisos.
- También se habla de comunidad para designar al conjunto de personas que comparten una herencia social común: tradiciones, costumbres, lengua o pertenencia a una misma etnia. Esto connota, en la misma noción de comunidad, un reconocimiento de una historia, una identidad y un destino comunes.

- Otras conceptualizaciones destacan la dimensión psicológica de la comunidad, considerando como aspectos sustanciales de la misma, el sentimiento o conciencia de similitud y pertenencia. Es lo que hace que la gente se perciba como parte de una red de relaciones y lazos comunes, que la identifican psicológicamente con la comunidad de la que forma parte.
- En ciertos casos, con el concepto se alude a las relaciones sociales que existen en un conjunto de personas que comparten intereses afines y están ligadas por aspiraciones, valores y objetivos igualmente comunes.
- Existe otra utilización de la palabra; es cuando se emplea para hacer referencia a una entidad funcional autónoma, aunque inserta en otras unidades funcionales más amplias.
- Esta funcionalidad social de una comunidad se expresa en: a) las actividades económicas de producción, distribución y consumo; b) la disponibilidad de determinados recursos, bienes y servicio; c) las instituciones, roles, estatus y clases sociales que se dan en su interior (Ander-Egg, 2005:27).



### 1.3. Agentes protagonistas de procesos

Para realizar un trabajo con la comunidad, se requiere de la participación de al menos tres protagonistas, para ello, revise la (figura 1).

**Figura 1**

*Elementos protagonistas en la participación comunitaria*

1. Las instituciones y administraciones (el nivel político)
2. Los recursos técnicos (públicos, privados)
3. La ciudadanía

Nota. Adaptado de *Guía Sobre Participación En Intervención Comunitaria* [Ilustración], por FNMC, 2020, Gobierno Abierto de Navarra. CC BY 2.0

 Si bien, en la aplicación de estos tres elementos no siempre es fácil la participación e implicación de todos ellos, recordemos que todo proceso debe generar estructuras, órganos, espacios de participación, donde los tres agentes protagonistas compartan su trabajo con la mayor horizontalidad posible (FNMC, 2020).

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en la actividad que se describe a continuación:



### Actividad de aprendizaje recomendada

Estimado estudiante una vez que ha concluido con la lectura de los contenidos lo invito a visualizar el video de la [Comunidad Andina](#), aquí podrá observar como para pertenecer a una comunidad no necesariamente requiere límites geográficos estrictos, ya que la CAN está compuesta por cuatro países sudamericanos: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, siendo importante, pues han reconocido la importancia de los agronegocios como motor de desarrollo económico y social en la región.

#### Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



#### Semana 2

##### Unidad 1. Introducción al desarrollo comunitario

###### 1.4. El desarrollo comunitario

Una vez descritos los conceptos de desarrollo y de lo comunitario por separado, podemos definir lo que entendemos por **desarrollo comunitario**: es un método de intervención que incorpora a todos los agentes que conforman la comunidad, donde se establecen procesos de participación y articulación entre la población y las instituciones que, potenciando un proceso pedagógico y las capacidades participativas de los actores y de las estructuras

mediadoras (técnicos, profesionales y entidades sociales); permite encaminar a la consecución de unos objetivos comunes y predeterminados, para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades y cuyos resultados puedan ser evaluados de forma continua.

En 1956, un grupo de expertos de las Naciones Unidas, en la *Carta Magna del Desarrollo de la Comunidad*, nos señala que el desarrollo comunitario se relaciona con: “aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población, se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar estas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional” (Ander-Egg, 1996). Carolina Ware (1954) habla de “un proceso para suscitar grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser agentes activos y responsables de su propio progreso, usando para ello como medios la investigación en común de los problemas locales, el planeamiento y la ejecución por sí mismos de las soluciones que antes convinieron, y la coordinación voluntaria con los demás grupos y con las autoridades oficiales, de modo que se obtenga el bienestar total de la comunidad”.

Tomando como la base de las definiciones anteriores y los cambios que a lo largo del tiempo se han dado en esta forma de intervención social, podemos afirmar que el desarrollo comunitario es un proceso que suma los esfuerzos de los pobladores de una región, de los grupos intermedios —escuelas, empresas, clubes, entre otros— y del gobierno, para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, mediante el diagnóstico, plan, ejecución y evaluación de programas y proyectos para este fin.

Ezequiel Ander-Egg (1987), que concibe el desarrollo de la comunidad a partir de los siguientes elementos:

- Es una técnica o práctica social, por el hecho de que se sustenta en el conocimiento científico de lo social y en determinadas ciencias sociales.
- Su objetivo fundamental se centra en la promoción de la persona, movilizando sus recursos humanos e institucionales, a través de la

participación activa y democrática de la población en el estudio, programación y ejecución de los diferentes programas comunitarios.

- No es una acción sobre la comunidad, sino una acción de la comunidad, donde la población toma decisiones y asume las consecuencias.
- Es una metodología de trabajo desde la base: actúa a nivel psicosocial a través de un proceso educativo que pretende desarrollar las potencialidades del individuo, grupos y comunidades con el objetivo de mejorar sus condiciones de existencia.
- Aparece configurada por la integración y fusión de cuatro elementos principales: el estudio de la realidad, la programación de las actividades, la acción social conducida de manera racional y la evaluación de lo realizado.
- Todo proceso de desarrollo comunitario lleva implícitas la promoción y movilización de recursos humanos, a través de un proceso educativo de toma de conciencia.
- La participación popular es el elemento fundamental en los programas de desarrollo de la comunidad. Los factores que favorecen la participación son: el consenso, las libertades públicas, la proximidad social, la formación (a través de la escuela, los medios de comunicación social y las asociaciones populares) y la información (o circulación de noticias y mensajes entre los organismos gubernamentales y la población).
- Finalmente, aunque el desarrollo de la comunidad tiene un carácter instrumental, la intencionalidad de sus programas concretos (objetivos y finalidades), está en función del marco teórico de referencia y de la concepción ideológico-política de quien realiza y aplica esta técnica social.

Phil Bartle citado en (Zárate, 2007), menciona 12 pasos que deben considerarse en todo proceso de desarrollo comunitario:

1. Las comunidades tienen derecho a participar en las decisiones, que afecten sus condiciones de vida y trabajo.
2. Solo la participación en el poder de tomar decisiones es sostenible y creativa.
3. La participación real requiere la intervención de la comunidad en todas las fases de la mejora de la ciudad, pueblo o aldea: planificación, complementación, mantenimiento y supervisión.

4. La participación se debe construir desde la igualdad entre los sexos, e incluir a los jóvenes y ancianos.
5. El desarrollo de la capacidad esencial para promover la participación equitativa entre mujeres, hombres y jóvenes.
6. Las comunidades tienen recursos ocultos que pueden impulsar el desarrollo de la ciudad, pueblo o aldea. El desarrollo de la capacidad puede sacar a la luz estos recursos.
7. Las comunidades son las primeras interesadas de entre todos los protagonistas del desarrollo, en identificar problemas y en el mantenimiento y mejora de sus asentamientos.
8. La concienciación y el desarrollo de la capacidad pueden hacer que las asociaciones entre las comunidades, ONG y autoridades municipales sean más equitativas.
9. El desarrollo comunitario que planifican personas ajenas a la comunidad, que solo requiere de este trabajo gratuito, no es bien aceptado por las comunidades a largo plazo.
10. La planificación de la participación es uno de los elementos que con más frecuencia se pasa por alto el desarrollo comunitario.
11. La caridad hace a las comunidades dependientes de las ayudas.
12. El desarrollo comunitario es una contribución esencial en la gestión urbana global.



A continuación, en la infografía se presentan diversas concepciones acerca del desarrollo comunitario con base en Nogueiras (1996).

#### Concepciones acerca del desarrollo comunitario

Si deseas profundizar sobre este concepto, lo puedes hacer en el documento de apoyo: "[Apuntes sobre desarrollo comunitario](#)" (Arizaldo, C. 2011).

#### **1.5. Dimensión metodológica del desarrollo comunitario**

Como en todo proyecto de intervención socioeducativa, la metodología debe prever los pasos siguientes:

- Análisis de necesidades.

- Elaboración de hipótesis.
- Establecimiento de objetivos.
- Elaboración del plan de trabajo.
- Diseño de la estructura organizativa/operativa.
- Búsqueda de recursos: humanos, técnicos, materiales.
- Despliegue del plan de trabajo.
- Evaluación continua.
- Reajuste de objetivos, acciones y recursos.
- Evaluación final.

En cuanto a los aspectos metodológicos específicos a tener en cuenta, desde la perspectiva del desarrollo comunitario, cabe citar los siguientes:

- El análisis de necesidades se delimita al territorio de incidencia de la comunidad y es realizado por la misma. En este sentido, la misma población debe participar. Por lo tanto, debemos hablar de diagnóstico participativo.
- Es básico establecer mecanismos de supervisión que permitan al grupo de trabajo saber en cada momento, cuál es el grado de consecución de los objetivos previstos y, también, el nivel de eficacia del mismo grupo de trabajo.
- Otro aspecto muy importante, en cuanto a los recursos humanos, es la necesidad de generar estrategias para la capacitación de personas de la propia comunidad. La propia supervisión, entre otros elementos, tiene un efecto multiplicador en lo que concierne a la formación de personas de la propia comunidad. Por tanto, es necesario institucionalizar estos espacios de supervisión y conseguir que sean una plataforma, desde la cual puedan salir otros posibles procesos formativos de la propia colectividad.
- Por otra parte, estos procesos deben ser y serán vividos como necesarios por las personas, si son fruto de un proceso de promoción de las capacidades y actitudes de la propia colectividad para hacer frente a sus necesidades.



Durante el transcurso de la guía, se abordará los diferentes pasos metodológicos para el desarrollo comunitario

## Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



### Semana 3

#### Unidad 1. Introducción al desarrollo comunitario

##### 1.6. Enfoques y modelos de desarrollo

“El “otro desarrollo” debe incluir la ampliación de prácticas que encarnen los valores democráticos y solidarios por sobre los oportunistas y predatores. El desarrollo es no solo más y mejores cosas, sino transformación cultural de la política y de los modos de vida”.

**José Luis Coraggio**

Estimado estudiante, sabemos que el concepto de desarrollo es polémico, polisémico y dinámico; que existe una gran controversia respecto de su comprensión y significado; dada su complejidad, el desarrollo no puede ser definido de manera universalmente satisfactoria; se señala el multiuso y abuso de este concepto. Como cualquier otro concepto, el desarrollo es una construcción social e histórica. Mediante el concepto de “desarrollo” se han querido decir, a lo largo del tiempo, distintas cosas; aunque todos creemos saber de qué hablamos al utilizarla, el consenso favorable que rodea a ese término es el centro de un malentendido que paraliza el debate.

Buscar una definición ajustada a la palabra “desarrollo”, oscila entre dos extremos difíciles de controlar: por una parte, la expresión del deseo, general sin duda, de vivir una vida mejor, pero que parece ignorar voluntariamente que las modalidades concretas de su realización tropiezan con opciones políticas contradictorias; por otra, la multitud de acciones—con frecuencia contradictorias, ellas también — a las que se considera capaces, a su tiempo, de aumentar el bienestar de la mayoría. Estas dos perspectivas presentan

igualmente debilidad, ya que, en unos casos, aparece como un sentimiento subjetivo de “plenitud”, y en otros, como una serie de operaciones que difícilmente contribuyan a conseguir el objetivo anunciado. Lo que es importante tomar en cuenta, es que, en la construcción del desarrollo, se debe tomar a la “gente” como la centralidad de su objetivo más allá de las cosas. Durante mucho tiempo, el predominio de lo económico y de la visión economicista del desarrollo, ha propiciado el olvido de los aspectos humanos, culturales y ambientales que ahora tratan de recuperarse.

Es difícil dar un solo concepto de “desarrollo”, existen tantos autores como conceptos, que devienen de la experiencia, posición y observación que tenga cada uno de ellos con respecto a la realidad.

Daniel García Delgado (2006), expresa que la ausencia de una estrategia de desarrollo es el resultado de un largo proceso en el que se produjo un viraje discursivo, en consonancia con el ascenso de la ideología neoliberal y la matriz teórica de la economía neoclásica. En palabras de Dos Santos (citado en García, 2006), “el debate sobre el desarrollo vuelve a ocupar una posición central en las ciencias sociales y en la política latinoamericana. Se ubica en el cuadro de una oposición entre las políticas de desarrollo y el dominio del capital financiero, asentado en una ortodoxia monetarista bastante discutible por los efectos negativos que han producido en la región”.

El neoliberalismo irrumpió en el mundo hace aproximadamente 50 años, el debate en torno al desarrollo se da en un escenario profundamente transformado, esto implica hallar nuevas urgencias y nuevos desafíos.

El desarrollo implica el replanteo del rol del Estado, tras la experiencia minimalista de los 90, supone encarar la reconstrucción del Estado; estar claros de que ya no se espera que el Estado lo haga todo, pero a la vez, la consideración de actores económicos globales con una gravitación inédita y la identificación de una sociedad civil transformada en su estructura y poblada de nuevos actores, identidades y demandas.

La incorporación de la perspectiva y demanda **ética** da cuenta del hecho que el desarrollo ha comenzado a pensarse en su integralidad, incorporando múltiples dimensiones que hacen del debate actual, un espacio de riquezas mucho mayores que las ofrecidas por el fundamentalismo del mercado o la totalización económica del neoliberalismo. Esto da cuenta de la necesidad de integrar dimensiones político-institucionales, sociales, ambientales y ético-culturales; y no solo en la dimensión económica que nos impulsa el capitalismo.

Hay que reconocer que el desarrollo, es un proceso que debe ser construido en perspectiva humana, buscando el cumplimiento de dos propósitos centrales.

- **Primera finalidad del desarrollo:** libertad de oportunidades en el desarrollo de capacidades humanas, individuales y colectivas.
- **Segunda finalidad del desarrollo:** cubrimiento de necesidades humanas fundamentales. El “desarrollo como libertad” (Sen).

A partir de fin de siglo, y con todo lo expuesto anteriormente, entramos en la era de los desarrollos “en partículas”, para intentar conjurar mágicamente los efectos negativos de la empresa desarrollista. Hemos visto los desarrollos “autocentrados”, “endógenos”, “participativos”, “comunitarios”, “integrados”, “auténticos”, “autónomos y populares”, “equitativos”; ... Por no hablar del desarrollo local, del microdesarrollo, del endodesarrollo, e incluso del etnoderrollo. Añadiéndole un adjetivo al concepto de desarrollo, no se pone en cuestión realmente la acumulación capitalista; poco a poco se intenta incorporar un concepto social al crecimiento económico, como antes se le había podido añadir una dimensión cultural, y hoy un componente ecológico.

## 1.7. “Modelos dominantes” y “modelos alternativos” de desarrollo



Nota. Adaptado de *Balanza del planeta y del dinero* [Ilustración], por Иван Лу, 2023, [vecteezy](#). CC BY 2.0

Para analizar los “modelos dominantes” de desarrollo, tomaremos en cuenta lo mencionado por Tegegn (2000), “El mundo se ha rendido al modelo universal, al paradigma y al discurso, sobre el desarrollo dominante. Y es precisamente la validez de este discurso, lo que queremos explorar aquí: su ética y si responde o no a las preguntas que se plantea la humanidad”. Un paradigma basado en la ciencia y la tecnología; un modelo, que se denomina neoliberalismo. El modelo neoliberal (liberalización de la economía, una economía de mercado); en términos ideológicos, atiende a los intereses de un conjunto de fuerzas económicas (capital internacional); lo económico prima sobre lo político; el mercado y los mercados financieros (cuyos signos que orientan y determinan el movimiento general de la economía); la competencia y la competitividad, que estimulan y dinamizan a las empresas; el libre intercambio sin límites; la mundialización (tanto de la producción manufacturera como de los flujos financieros); la división internacional del trabajo; la moneda fuerte; la desreglamentación, la privatización, la

liberalización; cada vez menos Estado y un arbitraje constante en favor de los ingresos del capital en detrimento de los del trabajo; indiferencia con respecto al costo ecológico (Chomsky y Ramonet, 2008).

Así, en este modelo, sus principales núcleos temáticos son la modernización, competitividad, Estado mínimo, mundialización, contracción de lo público, mercado, primacía monetaria, desregulación, desarrollo tecnológico, empresa. Su correlato político lo expresan términos como individuo, equidad, sociedad civil, neocorporativismo, gobernabilidad, eficacia. Se trata de la construcción de una ideología, que no afecta exclusivamente al pensamiento económico, sino a la representación total de una realidad, que afirma que el mercado es el que gobierna y el Gobierno, quien gestiona. Se puede decir que, en este proceso de globalización, la “mercadización” se añade como nuevo elemento a la fórmula desarrollo = modernización = industrialización (Arizaldo, 2011).

El modelo neoliberal ha sido cuestionado, ya que, en muchas partes, han sido evidentes los problemas económicos, políticos, sociales, ambientales, etc., y que la pobreza, y las desigualdades han aumentado en los últimos años, pese a haber sido un movimiento débil en un inicio, pero que fue tomando una fuerza incommensurable, hasta convertirse en el orden mundial, sin embargo, vemos que su efectividad no ha conseguido reducir la pobreza, ni garantizar la estabilidad, sino más bien, agravar la diferencia entre pobres y adinerados”.

Casi siempre los modelos de desarrollo — de cualquier tipo — se hacen aparecer como “promesa” de mejor calidad de vida, de un bienestar, de un aumento de ingresos... la promesa del “desarrollo”. Históricamente, la idea de desarrollo ha sido validada a partir de falsas premisas, falsas promesas y soluciones inadecuadas. A través de regímenes de poder que controlan factores estratégicos de naturaleza material y simbólica, diferentes imperios se han subordinado a personas, grupos sociales, comunidades, sociedades, economías, regiones y hasta continentes. Para legitimar las injusticias que emanan de las contradicciones que les son inherentes, estos imperios establecen un discurso hegemónico — para justificar su régimen de poder- del cual emanan reglas, premisas, prácticas sociales, objetos, verdades,

realidades, etc., para institucionalizar su “derecho” a la dominación (Souza Silva, 2004:52). Para nadie es un secreto el fracaso del modelo, expresado – entre otras cosas – por la crisis del sector financiero mundial de 2008.



Nota. Adaptado de *Flechas de reciclaje tierra* [Ilustración], por Chaiwut Sridara, 2023, [vecteezy](#). CC BY 2.0



Los “modelos alternativos” de desarrollo, son aquellas teorías modernas que, de alguna manera, buscan reivindicar la capacidad de los pueblos para decidir, orientar y manejar su propio desarrollo, esto es, un “desarrollo desde abajo”.

Y es aquí, donde teorías como el desarrollo local, el desarrollo endógeno, el etnodesarrollo, el desarrollo humano, etc., adquieren gran importancia y significado. No existe un modelo único de desarrollo, sino más bien existen trayectorias que evidencian un proceso de transformación social, en el que intervienen y se imbrican factores económicos, humanos, culturales, políticos, ecológicos, entre otros.

Los modelos de desarrollo se hallan sometidos a dos tipos de reflexión, una de naturaleza tanto descriptiva como teórica, sobre la existencia de una heterogeneidad de modelos de desarrollo y la convicción creciente sobre la necesidad de seguir caminos diferentes de desarrollo; y, otra, por la reflexión acerca de la recuperación de la dimensión territorial en el análisis de los procesos económicos.

Es importante entender que históricamente, y más aún con los modelos alternativos de desarrollo, no existen recetas, no hay una sola vía del desarrollo, más bien, son formas diversas ajustadas a las realidades de cada comunidad, con estrategias distintas, proyectos especializados y ajustados a cada realidad y en función de las necesidades sentidas por cada grupo humano.

Existen un sinnúmero de literatura sobre el desarrollo, que nos permite, desde distintas experiencias y perspectivas, conocer la problemática y las posibles soluciones, tomando en cuenta la complejidad tanto por su carácter social como histórico, construido desde la teoría y la práctica.

Otra discusión relevante en la actualidad es sobre el postdesarrollo. Se parte de la premisa de que "la idea del desarrollo está perdiendo fuerza", como lo señala Arturo Escobar (1999), "por su incapacidad para cumplir sus promesas". Esto lleva al reto de "contribuir a colocar en un primer plano y a posibilitar modos de vida y construcciones de identidad alternativas, marginales y disidentes. En este proceso, quizá el "desarrollo" dejará de existir como el objetivo incuestionado que ha sido hasta el presente". Así, la evidencia del creciente descontento con el desarrollo en muchas partes del llamado Tercer Mundo, fue lo que dio lugar a que algunos teóricos sugieren la idea del postdesarrollo.

Mauricio Ramírez Villegas (1998), hace una diferencia entre la perspectiva convencional y la perspectiva alternativa para el desarrollo:

**Tabla 1**

*Perspectiva convencional y la perspectiva alternativa para el desarrollo*

Perspectiva Convencional	Perspectiva Alternativa
Lineal	No lineal
Uniformidad	Diversidad
Imitación	Innovación
Anti-tradicional	Pro-tradicional
Estructural	Acción Humana
Corto Plazo	Largo Plazo
No-histórica	Histórica
Capital Físico	Capital Social
	Reconoce una diversidad

Nota. Adaptado de *Modelos alternativos de desarrollo o modelos alternativos al desarrollo* por Calvajal Arizaldo, 2009, p. 9-12, [Colciencias](#).

## 1.8. Local - global

Cuando hablamos de modelos de desarrollo, entre ellos y como objeto de nuestro estudio el desarrollo comunitario, es inherente que debemos referirnos a lo local y lo global.

Para iniciar, diferenciaremos algunos conceptos que pueden confundirnos, como por ejemplo el globalismo, que se entiende como la ideología del dominio del mercado mundial o la ideología del liberalismo; la globalidad significa vivir en una sociedad mundial.

Por su parte, globalización significa los procesos en virtud de los cuales los Estados nacionales soberanos, se entremezclan mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y relaciones, aunque suele reducirse todo a la dimensión económica (Beck, 1999).

Según Giddens, el proceso de globalización influye tanto a escala mundial, como en la vida diaria, no solo se refiere a lo que está lejano al individuo, sino también con lo que influye en la vida íntima y cotidiana.

El paradigma del desarrollo local ha venido creciendo desde los años 90, con la pérdida de fuerza del modelo de desarrollo neoliberal; nació en Europa, pero su incidencia ha sido global. “Lo local” es entendido respecto a lo global de forma relativa, por subdivisiones político-administrativas, en términos de número de habitantes o de kilómetros cuadrados de superficie. El espacio local se convierte en aquel que permite reconocerse en el otro, crear lazos, unirse y asociarse para resolver problemas comunes y obtener logros.

El desarrollo local supone la circunscripción del desarrollo a un espacio “local” determinado. Hay que anotar, siguiendo a Coraggio (2006), que por lo “local” no nos referimos a algo minúsculo, parroquial, localista, sino a la condición común de una población, que comparte una historia de asentamiento y la vida cotidiana cara a cara, en un territorio de radio variable, cuyos problemas están inmediatamente interconectados, y desde donde se vincula a otras localidades o microrregiones y a su más amplio entorno regional o nacional. Además, el carácter “local” del desarrollo requiere que su concepción y materialización, sea protagonizada por los propios “actores locales”.

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en la actividad que se describe a continuación:



### Actividad de aprendizaje recomendada

Estimado estudiante, para evaluar los aprendizajes adquiridos sobre esta temática, le invito a desarrollar la autoevaluación que a continuación se presenta.



## Autoevaluación 1

Señale si es verdadero o falso.

1. ( ) El desarrollo pos Segunda Guerra Mundial, estuvo enfocado en implementar las políticas de los países nórdicos en los países del sur, o mal llamados, terceramundistas.
2. ( ) La palabra comunidad, está asignada a un grupo de personas que tiene únicamente un territorio en común.
3. ( ) El desarrollo comunitario incorpora a todos los agentes de la comunidad, sus interacciones y las interacciones con el entorno.
4. ( ) El análisis de necesidades, delimita las actividades socioeconómicas de la población.
5. ( ) El enfoque convencional de desarrollo, se ve necesariamente como un crecimiento económico y de capital.
6. ( ) El modelo neoliberal, busca la justicia social y toma en cuenta las necesidades de toda la población por igual.
7. ( ) El modelo convencional, surge luego de que el modelo neoliberal haya sido cuestionado por no solucionar los problemas económicos, políticos, sociales, ambientales, etc.
8. ( ) El desarrollo comunitario incorpora una visión horizontal, en la que todos los actores están incluidos en la solución de los problemas.
9. ( ) Los modelos de desarrollo convencionales, están desapareciendo por el incumplimiento en la “promesa” de una mejora calidad de vida.
10. ( ) El desarrollo local supone la circunscripción del desarrollo a un espacio “local” determinado.

[Ir al solucionario](#)



## Semana 4

### Unidad 2. El extensionismo y el desarrollo comunitario

#### 2.1. El extensionismo

Estimado estudiante, el extensionismo según el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, 2009-2012, es un proceso de intervención de carácter educativo (formal e informal), de intercambio de información, conocimientos y prácticas para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje e innovación permanente de las comunidades. Su finalidad es contribuir a la competitividad, la sustentabilidad y la equidad social.

Todos aprendemos desde nuestro nacimiento y lo seguimos haciendo a lo largo de nuestras vidas, siempre estamos aprendiendo cosas nuevas; el aprendizaje es parte de nuestras vidas y supone cambios en la persona que aprende. Para que pueda ser considerado como aprendizaje, este cambio debe ser fruto de la experiencia, de la interacción de la persona con su medio. Estos dos factores, cambio y experiencia, nos permiten avanzar en una definición compartida: el aprendizaje es un cambio en la persona como resultado de la experiencia.



Una definición aceptada es la de Jacobsen (1994): "La extensión es como un medio educativo, entre personas intercomunicadas. Es acompañar al productor en el conocimiento de los adelantos tecnológicos teniendo en cuenta sus propios hallazgos y capacidades en sus labores".

A partir de estas concepciones, se ha establecido como objetivo del extensionismo, el difundir nuevas tecnologías y educar al campesino para mejorar su desempeño. Sin embargo, el esquema de extensionismo rural surge

bajo el supuesto de “extender” prácticas de producción más eficientes, a campesinos que necesitan mejorar sus sistemas de producción y que demandarán lo que se les ofrecía: tecnología.

Como se explicó en la primera definición, la extensión rural tiene un carácter educativo, formal e informal, vamos a describir de manera breve los dos ámbitos:

- a. **Ámbito académico**.-la extensión universitaria es un proceso educativo, que puede ser tanto del tipo formal (dirigida a la comunidad universitaria), como informal (dirigida a la sociedad en general), orientada a relacionar a la universidad con la sociedad, mediante la difusión y extensión del humanismo, la ciencia, la tecnología y otras manifestaciones de la cultura.
- b. **Ámbito rural**.-la extensión rural es un proceso educativo informal orientado hacia la población rural, que requiere de prácticas y saberes multidisciplinarios, que fortalezcan la construcción de una visión integradora y superadora respecto de la tradicional y donde la comunicación, como campo amplio de conocimiento, tiene mucho por aportar. La extensión rural se ocupa no solo de las relaciones materiales y económicas de la población rural, sino también de su desarrollo.



Si desea profundizar más sobre el tema del extensionismo rural, se recomienda revisar el documento de apoyo “[Manual del extensionista](#)” (INTA y FCVUNA, 2009-2012).

Estimado estudiante, para una mejor comprensión del tema, le invito a revisar la siguiente infografía:

[El extensionista o agente de desarrollo local](#)



## Semana 5

### Unidad 2. El extensionismo y el desarrollo comunitario

#### 2.2. El proceso de enseñanza-aprendizaje - aprendizaje

Para complementar el análisis de esta unidad, es importante que tratemos el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo porque ya hemos mencionado que el extensionismo, es el proceso de “extender” a través de la educación formal e informal. El extensionista, que es la persona que participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene la necesidad de manifestar un interés personal y ver su beneficio. Los adultos aprenden mejor mediante experiencias, cuando se les da la oportunidad primero de reflexionar sobre la experiencia y luego ejecutar una acción apropiada.

Lo importante, es lograr el aprendizaje más que dar la enseñanza. Los adultos quieren tener la capacidad de situar sus conocimientos y las habilidades ofrecidas en el contexto de sus experiencias. Pueden aprender de las experiencias de los demás y necesitan métodos de capacitación interactivos, es decir, una comunicación abierta entre el facilitador y el participante y los participantes.

##### 2.2.1. El rol facilitador

El facilitador tiene la función de problematizar a los educandos, el contenido que los mediatiza y no disertar sobre él, darlo, extenderlo, entregarlo, como si se tratase de algo ya hecho, elaborado, acabado, terminado. Usar la habilidad de escuchar es una de las mejores cosas que podemos hacer; se plantean diferentes estrategias para lograrlo:

- Escuchar pasivamente: permanezca en silencio y deje que la persona hable. Con nuestro comportamiento no verbal, podemos comunicar nuestro interés y preocupación.

- Reconocimientos: use expresiones cortas que dan a entender que comprende y acepta lo que se le dice.
- Puertas abiertas: en vez de hacer preguntas directas, use expresiones que invitan a la persona a explicar o continuar expresando sus ideas y sentimientos.
- Resumir el contenido: parafrasee lo que dijeron para confirmar si lo ha entendido.
- Escuchar activamente: ayude a la persona a que entienda, tanto las ideas, como los sentimientos de lo que él dice.
- Dar apoyo: responda para legitimar la necesidad de apoyo, tal como proveer información. Escuchando con cuidado la retroalimentación, puede medir el nivel de comprensión de los temas que se están discutiendo.



### **2.2.2. El proceso grupal**

El proceso grupal, dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje, se va a dar conforme a los roles o conductas que en ese momento tenga cada individuo. Partiendo del conocimiento de estos dos elementos es como se va a ir construyendo un aprendizaje grupal. Se debe tomar en cuenta la facilidad que cada integrante tenga para asumir sus actitudes, y los momentos por los cuales están pasando. Otra definición hace mención de que un grupo es un conjunto de tres o más personas, con un objetivo en común, roles definidos y una historia que los identifica. Cuando dos personas se reúnen para trabajar en una sola iniciativa o proyecto, no necesariamente se constituyen como equipo productivo.

Antes que un grupo pueda funcionar bien, juntos deben pasar una serie de etapas, las mismas que según Charles Handy (1985) son:



Formación.  
Tormenta.  
Formalización.  
Rendimiento.

El desafío de cada buen facilitador o capacitador, es ayudar a los participantes a pasar por las distintas fases de la formación de grupos hasta llegar a la etapa final. Al inicio, se reúnen varios individuos, a veces como extraños, algunos como colegas, de esta forma se crea un nuevo grupo para llevar a cabo un propósito específico.

En la primera etapa de **formación**, todavía son un grupo de individuos, cada uno con su propia agenda y experiencia, poca o ninguna compartida. A medida que estos individuos se familiarizan entre sí, seguramente entrarán a la fase de **t tormenta**, donde los valores y principios personales se desafían, los roles y las responsabilidades se aceptan o rechazan, y se define la forma de trabajo y los objetivos del grupo. Si hay demasiado conflicto y discordia en el grupo, se desmoronará. Sin embargo, si se pueden encontrar puntos en común, entonces el grupo cobrará mayor cohesión y sentido de pertenencia. A medida que los miembros del grupo comienzan a comprender sus roles en relación con el otro, y a establecer una visión o meta compartida, desarrollan una identidad clara y normas de comportamiento propias del grupo. En la fase de la formalización, el grupo está conformado. Las personas se conocen mejor, han aceptado las reglas y probablemente han formado pequeños subgrupos. Una vez establecidas las normas, el grupo estará listo para centrarse en los resultados, y entrará a la fase de **rendimiento**. En esta fase es en la que se trabaja de forma más efectiva y el grupo se consolida como equipo. El nivel de confianza de los miembros del equipo alcanzarán un grado en el que están dispuestos a tomar riesgos importantes, y probar nuevas ideas por sí mismos.

Por lo general, los grupos producen menos ideas que los individuos que trabajan aisladamente. Sin embargo, producen mejores ideas, ya que se discuten y reflexionan con mayor cuidado y se les da, a las ideas, una consideración más profunda. Un grupo tiende a actuar de forma más aventurera, a medida que los miembros alimentan sus ánimos entre sí. Por tanto, es más probable que los grupos identifiquen errores de juicio, antes de tomar alguna acción. Es sorprendente que los grupos toman decisiones más riesgosas que sus miembros individuales cuando hacen algo independientemente.

Un grupo tiende a actuar de forma más aventurera, a medida que los miembros alimentan sus ánimos entre sí. Sin embargo, debemos mencionar que los grupos demasiado compenetrados también tienen desventajas. Si se previenen las desilusiones del grupo, habrá que mantener abierta la agenda, crear un sentido de conciencia, de autocrítica, y evitar los secretos y rumores. Como facilitador-capacitador, deberá equilibrar las tensiones entre la identidad del grupo y del individuo para estimular la continuidad del aprendizaje compartido.

Finalmente, se pueden citar entre las ventajas del trabajo grupal en el sector rural, las que se mencionan a continuación:



- Acceso a capacitación e intercambios
- Disminución de costos de producción
- Negociación de mejores precios y acceso a diversos mercados
- Apoyo institucional (financiación), organización zonal, entre otros

Para fortalecer sus conocimientos, a continuación, lo invito a desarrollar la siguiente actividad recomendada:



### Actividad de aprendizaje recomendada

Estimado estudiante, para evaluar los aprendizajes adquiridos sobre esta temática, le invito a desarrollar la autoevaluación que a continuación se presenta.



#### Autoevaluación 2

Señale si es verdadero o falso

1. ( ) El extensionismo es un proceso de intervención de carácter educativo (formal e informal), de intercambio de información, conocimientos y prácticas para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades permanente de las comunidades.

2. ( ) Todas las personas, sin diferencia, tienen un límite de edad en la que dejan de aprender cosas nuevas.
3. ( ) El objetivo del extensionismo, es difundir nuevas tecnologías y educar al campesino para su mejor desempeño.
4. ( ) La extensión en el ámbito académico, consiste en dirigirse de manera formal a la comunidad universitaria.
5. ( ) Las cinco características que debe tener un extensionista son: contar con los conocimientos, tener habilidades con niños, ser comunicador, desenvolverse en campo, y, la buena actitud.
6. ( ) Los adultos aprenden mejor mediante experiencias, cuando se les da la oportunidad primero de reflexionar sobre la experiencia y luego ejecutar una acción apropiada.
7. ( ) El rol de facilitador del extensionista, utiliza como estrategias saber escuchar pasiva y activamente, resumir los contenidos, utilizar un lenguaje corto y entendible, dar apoyo a la comunidad en su construcción.
8. ( ) El rol de facilitador del extensionista, es vertical, debe acercarse a la comunidad, a imponer el criterio técnico sobre el cómo llevar el desarrollo de la comunidad, y su entorno.
9. ( ) Como facilitador-capacitador, deberá equilibrar las tensiones entre la identidad del grupo y del individuo para estimular la continuidad del aprendizaje compartido.
10. ( ) El papel del extensionista es vertical, es decir, que debe llegar a la comunidad a imponer sus ideas como un ente superior.

[Ir al solucionario](#)

## **Resultado de aprendizaje 2:**

Diseña las herramientas necesarias para aplicarlas y obtener información en las comunidades rurales, como información de base para la formulación de propuestas de desarrollo comunitario.

Este resultado de aprendizaje le permitirá reconocer que herramientas para determinar qué tipo de información se puede obtener en las comunidades rurales con el fin de construir una base sólida para la toma de decisiones informadas en relación con políticas, programas, proyectos y actividades destinadas a mejorar las condiciones de vida en las comunidades rurales.

### **Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas**

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



### **Semana 6**

## **Unidad 3. Diagnóstico rural participativo y planificación comunitaria**

Estimados estudiantes, en la unidad 3 vamos a abordar la temática relacionada con el diagnóstico participativo, sus momentos, el enfoque que tiene la comunidad con todas sus características, los niveles de participación de cada uno de sus miembros y las herramientas que se pueden utilizar para su ejecución.

### **3.1. Diagnóstico Rural Participativo (DRP)**

El Diagnóstico Rural Participativo, con sus siglas DRP, que significa:





D= Diagnóstico (por qué se investiga, conoce, observa, analiza, reflexiona, identifica, lista, y prioriza diferentes situaciones de la comunidad).

R= Rural (porque se realiza en el campo, la comunidad y la finca).

P= Participativo (la comunidad es la que participa o realiza, nos enseña).

Es una actividad participativa que permite la identificación de los principales problemas técnicos, productivos, sociales y de organización para lograr la convivencia con los productores. Con el fin de conocer más de cerca los diferentes aspectos de la comunidad, generando la información básica para la elaboración de los planes de acción comunitaria.

El DRP, es una **metodología** participativa con enfoque al desarrollo rural; una **estrategia** que estimula a los organismos y las comunidades a iniciar y apoyar el desarrollo; un **instrumento** que maximiza la participación rural, utilizando métodos visuales, donde la comunidad elabora sus planes para el manejo de los recursos naturales). Da la oportunidad a todos los miembros de la comunidad, a participar en el diagnóstico, independientemente de no saber leer y escribir, producto de las herramientas utilizadas.

### **Ventajas de la metodología DRP**

1. Es una metodología participativa con enfoque al desarrollo rural.
2. La movilización e integración de la comunidad.
3. La utilización de materiales visuales.
4. El análisis interactivo de problemas.
5. La integración de los rubros.
6. La definición de prioridades.
7. La formulación del plan de acción.
8. La rapidez y relativamente bajo costo.
9. Una alternativa para áreas marginales.
10. La capacidad de líderes o promotores para dar seguimiento.

11. Una estrategia que estimula a los organismos y las comunidades a iniciar y apoyar el desarrollo comunal.

### 3.2. Principales herramientas metodológicas en la ejecución del DRP

1. Mapa de la comunidad.
2. Historial de los recursos.
3. Ficha de la comunidad.
4. Distribución de la tierra en la comunidad por componente.
5. Distribución de la tierra por familia.
6. Organización interna existente en la comunidad.
7. Diagrama social de VENN o de instituciones.
8. Transepto de la comunidad.
9. Calendario de producción.
10. Calendario estacional.
11. Caracterización de variedades (maíz, fríjol etc.).
12. Inventario y destino de los principales cultivos.
13. Épocas de mayor oferta y demanda en la comunidad.
14. Potencial de riego en la comunidad.
15. Costos de producción de los principales rubros.
16. Matriz de enfermedades en los cultivos.
17. Inventario de ganado mayor y menor.
18. Diagrama de enfermedades en animales (cerdos, gallinas, vacas).
19. Inventario de las diferentes especies forrajeras y medicinales.
20. Clasificación por nivel económico o niveles de bienestar.
21. Diagrama de enfermedades humanas.
22. Matriz de identificación y priorización de problemas.
23. Plan de acción comunitario.



Para encontrar la descripción de cada herramienta metodológica del DRP, revisar el documento [Diagnóstico Rural Participativo \(DRP\) y planificación comunitaria](#).

Para fortalecer sus conocimientos, a continuación, lo invito a desarrollar la siguiente actividad recomendada:



### Actividad de aprendizaje recomendada



Estimado estudiante, para evaluar los aprendizajes adquiridos sobre esta temática, le invito a desarrollar la autoevaluación que a continuación se presenta.



#### Autoevaluación 3

Seleccione la opción correcta.

1. ( ) Diagnóstico Rural Participativo (DRP) tiene como propósito fortalecer capacidades y habilidades de hombres y mujeres que, en la práctica están conduciendo procesos de desarrollo desde sus comunidades.
2. ( ) El DRP, permite la solución de los principales problemas técnicos, productivos, sociales y de organización para lograr la convivencia con los productores.
3. ( ) Esta metodología, se complementa con una modalidad de formación de adultos campesinos.
4. ( ) Los diagnósticos permiten tener una visión más amplia sobre la problemática y potencialidades de las comunidades y de ahí tratar de enfrentar los problemas identificando acciones de solución.
5. ( ) Los DRP se hacen en gabinetes (oficina), para luego llegar a las comunidades y territorios.
6. ( ) El Plan de Acción Comunitario, es una metodología de DRP.

7. ( ) Dentro de los principios pedagógicos que orientan el Diagnóstico Rural Participativo, está la jerarquización de técnicos sobre la comunidad.
8. ( ) El DRP es una metodología, una estrategia y un instrumento.
9. ¿Cuál es el propósito del Diagnóstico Rural Participativo (DRP)?
- Obtener información sobre la biodiversidad en áreas rurales.
  - Facilitar la participación de expertos externos en el desarrollo rural.
  - Involucrar a la comunidad local en el análisis y la planificación del desarrollo rural.
10. ¿Cuál es el objetivo principal de la formulación del plan de acción en el Diagnóstico Rural Participativo (DRP)?
- Identificar los desafíos y problemas clave de la comunidad rural.
  - Establecer metas y objetivos para el desarrollo rural a largo plazo.
  - Definir las estrategias y actividades concretas para abordar las necesidades identificadas.

[Ir al solucionario](#)



## Semana 7

### Unidad 4. Metodologías participativas comunitarias

#### 4.1. Metodologías participativas para comprender el contexto socio histórico

Este tipo de metodologías nos sirve para poner énfasis en la articulación de las problemáticas que aparecen como aisladas en las comunidades, pero que tienen relaciones causales entre ellas. Se enfoca en la comprensión de la historia, de las relaciones de poder y cómo estas se expresan en la salud y el bienestar de los colectivos.

##### 4.1.1. Cartografía socioambiental: mapas comunitarios

La cartografía social es una metodología nueva, alternativa, que permite a las comunidades conocer y construir un conocimiento, integral de su territorio, para que puedan elegir una mejor manera de vivirlo. Es una forma de investigación humanista y humanizadora.

Este tipo de mapas, a diferencia de los mapas tradicionales que generalmente los elaboran los técnicos, los construye la comunidad en un proceso de planificación participativa, poniendo en común el saber colectivo y, de esta forma, legitimarlo. Es un proceso democrático de construcción de conocimiento, a través de la comunicación de la experiencia de los lugares no nombrados. Los miembros de la comunidad analizan colectivamente los problemas sociales, en un esfuerzo por comprenderlos y solucionarlos.



**La cartografía ambiental:** una estrategia para visibilizar lo invisibilizado.

Los pasos para elaborar un mapa socio-ambiental, son los siguientes:

- a. **Proponer la importancia de la metodología a la comunidad.**- deben comprender la estructura de sus territorios, para poder graficar en el mapa su problemática, entendiéndola desde la colectividad.
- b. **Delimitar con la comunidad el territorio a mapear.**- la comunidad debe definir el espacio y tiempo de estudio.
- c. **Definir los elementos de interés.**- indagar sobre las principales problemáticas que preocupan a las comunidades, visibilizar problemáticas naturalizadas.
- d. **Establecer los objetivos del proceso de mapeo.**- descripción del territorio, análisis de relaciones, visualizar las problemáticas, denuncia, responde a las preguntas: ¿para qué se realiza la cartografía?, ¿cuáles son las expectativas
- e. **Construir la metodología.**- se recomienda considerar las siguientes actividades:
  - Indagar si existen mapas anteriores.
  - Buscar archivos geográficos en instituciones locales.
  - *Definir los elementos de interés:* se sugiere estructurar los elementos de interés en tres niveles: comunitario, familiar e individual.
  - Elaborar un cuestionario para cada uno de los niveles, que permitirá recabar información que luego podrá ser vaciada en los mapas.
  - *Definir los símbolos:* cómo quiere representar la comunidad, cada proceso o situación.
  - Partir de recorridos participativos con niños/as y adolescentes, especialmente, dado que ellos y ellas son quienes mejor conocen cada detalle del territorio en el que viven, conocen las historias, complejidades y peligros, así como los lugares de valor patrimonial.
  - Aplicar los cuestionarios comunitarios, familiar y personal.
  - Construir un primer ejercicio de representación gráfica.
  - Construcciones comunitarias en sesiones de asamblea-taller.
  - Vaciamiento de datos en el mapa.
  - Socialización del mapa.
  - Validación.

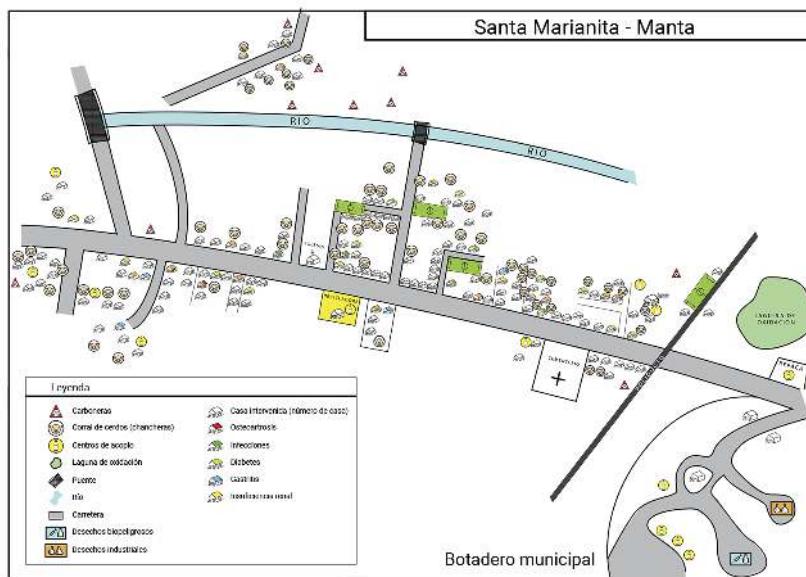
f. **Trabajo de campo y construcción paralela de los primeros borradores.**- recorridos con niños/as, adolescentes y líderes comunitarios. Se recomienda una entrevista semiestructurada para cada caso, la misma que deberá estar codificada para ingresar al mapa.



g. **Construcción de representaciones gráficas.**- fortalecemos esta construcción en sesiones de asamblea-taller participativos, como sugerencia se puede incorporar: actividades productivas en la organización del territorio, ocupación-empleo por familia, propiedad de la tierra, propiedad de los medios de producción, procesos protectores, procesos destructivos, estado de salud familiar e individual, impactos o lugares contaminados, relación entre pérdida de la salud, visibilización de muertes, abortos en relación con a procesos de discriminación social y ambiental, entre otros.



**Figura 2**  
*Ejemplo de mapa comunitario*



Nota. Adaptado de *Guia de Metodologías Comunitarias Participativas [Fotografía]*, por Maldonado y Soliz, 2012, CC BY 2.0

- h. **Construcción de bases de datos paralelas**.- se debería realizar con el consentimiento de la comunidad, y puede servir para otros procesos.
- i. **Validación comunitaria**.- es un proceso de reconocimiento de la realidad en el mapa, de retroalimentación y corrección de errores.
- j. **Toma de decisiones**.-el análisis y la comprensión de relaciones antes no visibles pretende orientar la toma de decisiones colectivas. Estas pueden ser a nivel local: denuncia, exigibilidad; a nivel comunitario o a nivel familiar.

### Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



## Semana 8

### Unidad 4. Metodologías participativas comunitarias

#### 4.1. Metodologías participativas para comprender el contexto socio histórico

##### 4.1.2. Cartografía de sueños: mapas de sueños

Una vez que se ha realizado el mapa socioambiental, el siguiente paso es dibujar los sueños de la comunidad. Para ello, se sugiere entregar marcadores de colores, témperas y acuarelas. La propuesta es trabajar sobre el mapa comunitario e ir pintando los sueños, los deseos, para que, con base en esto, construyamos el proyecto de la comunidad, es decir, “lo que queremos”.

Una reflexión importante al trabajar estos mapas de sueños, suele ser la materialización de mapas de sueños a mapas de derechos no cumplidos, el reconocimiento de que muchas veces lo considerado como “sueño” no es sino un derecho social. En la mayoría de los casos, los sueños proyectados suelen ser: servicios básicos, espacios recreativos, centros de salud, escuelas, mercados, etc. De ahí nace la posibilidad de proponer escuelas de ciudadanía, propiciar el análisis de derechos sociales y plantear la importancia de construir una agenda reivindicativa, para exigir el cumplimiento de estos derechos colectivos.

En el mapa de sueños, se borran los procesos destructivos y nocivos, se colorean los deseos, y aparecen procesos protectores de la comunidad: comadronas, parteras, medicina tradicional, etc. normalmente, todos aquellos elementos que construyen el tejido social y las relaciones de protección.

#### 4.1.3. Línea del tiempo comunitario

Esta es una metodología que puede combinar elementos gráficos. En una línea horizontal hacemos las divisiones temporales que la comunidad considere pertinentes, podemos proponerlas a partir, del análisis del pasado, presente, futuro.

**Tabla 2**

*Elementos de la línea del tiempo comunitario*

Pasado	Presente	Futuro
¿Cómo era la comunidad hace 10-15-20 años?	¿Cuál es la realidad actual?	¿Cómo nos gustaría que esté nuestra comunidad?
¿Qué problemas tenía?	¿Qué problemas tenemos?	¿En qué soñamos?
¿Qué fortalezas tenía?	¿Qué fortalezas tenemos?	¿qué cosas podemos cambiar? ¿qué necesitamos para ello?
Para cada uno de los problemas y fortalezas se deberán trazar flechas que ilustren, en años, si estos problemas y fortalezas se han mantenido y hasta cuando lo han hecho; y si han desaparecido, por qué.		Aquí podemos utilizar los insumos de los mapas de sueños y de las libretas de registro comunitario. Con esta estructura base, se sugiere sacar líneas hacia abajo y hacia arriba, precisando en meses y semana las acciones que nos permitirán llegar a los sueños proyectados.

Nota. Adaptado de *Guía de metodologías comunitarias participativas*, Maldonado, A. y Soliz, F. 2012, p. 20, Clínica Ambiental.

#### **4.1.4. Guías etnográficas: observación participante y entrevistas semiestructuradas**

La meta fundamental de la etnografía, es describir una realidad social en términos relevantes para los participantes, a través de la observación directa, entrevistas, participación en rituales y lectura de documentos. En la etnografía, como método de investigación social, el etnógrafo/a participa, de manera abierta o encubierta, de la vida cotidiana de las personas durante un tiempo relativamente extenso, viendo lo que pasa, escuchando lo que se dice, preguntando cosas, recogiendo datos accesibles. La etnografía se presenta como un valioso instrumento de lucha, crítica y denuncia que abre la posibilidad de diálogo en el que las comunidades negocian activamente una visión compartida de la realidad. Los formatos para registrar la información obtenida a través de la etnografía pueden variar de acuerdo a las características de la problemática, a los intereses de estudio, a las realidades comunitarias. Nosotros sugerimos algunos grandes campos que es importante considerar:

a. *Observación participante*: para recoger buena información hay que ser sensible frente a lo que nos rodea, tener capacidad de observar y no solo de medir, la información cualitativa es muy importante.

- A nivel ambiental.
- Los niveles de exposición.
- A nivel comunitario.
- A nivel escolar.
- A nivel familiar.

b. *Entrevista semiestructurada*.

#### **4.1.5. Metodologías para trabajar con niños/as**

Los niños /as y adolescentes, son actores fundamentales en el proceso de diagnóstico comunitario, ellos/as deben participar activamente en la construcción de los mapas, de las líneas del tiempo, los árboles y agendas.

Niños/as y adolescentes son quienes mejor conocen el territorio, las historias y los espacios comunitarios. Es importante considerar que con ellos/as se debe trabajar desde la construcción de afectos y no desde infundir miedos y temores bajo la lógica de la “concientización”.

El trabajo con niños/as debe articularse bajo tres momentos:

- El **primer momento** se centrará en la observación directa, utilizando los mejores instrumentos de investigación: los órganos de los sentidos.
- El **segundo momento** se centrará en la construcción de preguntas: de la observación como punto de partida, nace la construcción de inquietudes, para ello se debe utilizar la curiosidad para analizar las problemáticas, encontrar relaciones y generar propuestas. En este momento se realiza, además, un plan de acción orientado a resolver y discutir estas preguntas, a comprobar, analizar y comparar.
- El **tercer momento** se centra en la reflexión: en el análisis de los hallazgos, la aplicación de las reflexiones a contextos más amplios, la generación de nuevas preguntas, de propuestas y recomendaciones.



El trabajo con niños y niñas debe sustentarse en el paradigma del realismo mágico. Las fábulas o leyendas, que combinan elementos reales con construcciones mágico - míticas, potencian la imaginación y el pensamiento mágico característico de la infancia y constituye una poderosa herramienta para enfrentar el miedo, pero también para proteger elementos importantes del patrimonio.



## Segundo bimestre



### Resultado de aprendizaje 3 a 6:

- Ejecuta técnicas participativas grupales.
- Aplica herramientas para gestionar redes de actores sociales.
- Investiga los mecanismos de acción y formación de grupos sociales organizados.
- Comprende la relación entre planificación operativa y estratégica para la gestión social.

Estos resultados de aprendizaje tienen como fin lograr un esquema ordenado para una planificación de iniciativas locales mediante la aplicación de diferentes técnicas basadas en el objetivo que tenga la intervención comunitaria de tal forma que permita gestionar su aplicabilidad y aprovechamiento de las potencialidades de cada realidad con el fin facilitar la transmisión de mensajes clave a las organizaciones, la coordinación de actividades y la toma de decisiones colectivas.

Así como investigar y comprender los mecanismos de acción en la formación de grupos sociales organizados, para establecer una correcta planificación estratégica a largo plazo, partiendo desde el conocimiento de la normativa para la creación de organizaciones sociales, la planificación operativa centrada en la implementación y ejecución concreta de acciones para poder alcanzar los objetivos estratégicos de la intervención comunitaria de tal forma que se pueda lograr una gestión efectiva y alcanzar los resultados deseados.

### Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



### Unidad 4. Metodologías participativas comunitarias

#### 4.2. Metodologías participativas para comprender y analizar los problemas de estudio

Estas metodologías permiten que las comunidades expresen, por un lado: miedos, necesidades, carencias, tristezas y por otro: sueños, deseos y alegrías. Partiendo de ejercicios colectivos se priorizan, los problemas más importantes y se analiza su estructura, su origen, las posibilidades reales de la comunidad para enfrentarlos, las oportunidades externas y los desafíos. Estas metodologías buscan desarrollar procesos de problematización y desnaturalización. Los seres humanos tendemos a calificar como normal a lo que ocurre con frecuencia. Así, si en las comunidades la mayoría de adultos beben a diario, se asume esta conducta como normal, aunque en realidad sea un problema. Los comportamientos frecuentes generan procesos de habituación, en los que incluso conductas muy nocivas, se repiten de forma automatizada.

##### 4.2.1. Árboles de sueños, miedos y compromisos

En la construcción de agendas comunitarias participativas, esta es una metodología que puede utilizarse como estrategia para pasar de lo real desconocido (los miedos), a lo posible deseado (los sueños).

Se recomienda partir del nivel individual para llegar al colectivo. Una estrategia que puede utilizarse es partir de entregar libretas de sueños y miedos, solicitando a cada uno de los participantes, registrar durante todo un día los miedos que tienen y los sueños que desean.

Se recomienda registrar todo sin limitar género, raza o generación, entre otros. También, puede sugerirse este ejercicio a nivel familiar, registrando diferenciadamente los miedos de los niños/as, los miedos de los padres, madres y abuelos/as. Partiendo de este ejercicio sencillo como la escritura,

durante un día completo, en una libreta pequeña, de todos los miedos y sueños, tanto los propios como los de la familia; se moviliza no solo la esfera individual y familiar, sino también la comunitaria. La tarea de registro de sueños y miedos suele generar procesos de articulación familiar y comunitaria, con frecuencia se observa a las familias reunidas contándose los miedos y consultándose sus miedos. Con estos instrumentos se propone una construcción grupal. De acuerdo al número de personas participantes, se divide al grupo en subgrupos, los criterios para la estructuración de estos, quedan a criterio del facilitador.

A cada grupo se le pide elaborar, con base en los registros de las libretas, un árbol de sueños y miedos y pintarlos en un papelógrafo. Los miedos deberán colocarse en las raíces, porque desenterrar los miedos más profundos es una forma de confesar los temores. Se debe alentar a realizar una lluvia de miedos que recoja todos los escritos en las libretas, debemos promover una actitud respetuosa, reconociendo que decir los miedos en voz alta, les da el soporte comunitario y nos ayuda a dimensionarlos mejor.

En las ramas se escribirán los sueños, las grandes utopías, se dice que decir los sueños en voz alta es el primer paso para transformarlos en realidades. Al igual que con los miedos, se pedirá respeto para todos los sueños.

Finalmente, en el tronco se escriben los compromisos. El tronco conecta los compromisos con las raíces para vencer los miedos; y con las ramas para cumplir los sueños. Como resultado tendremos varios árboles de sueños, miedos y compromisos que recogen los registros de las libretas de todos los participantes. La sistematización puede hacerse en una tabla simple, sin embargo, se sugiere fotografiar los gráficos. En la siguiente imagen interactiva podremos entender mejor acerca del diagrama árbol de compromisos.

### [Diagrama árbol de compromisos](#)



#### **4.2.2. Matriz FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas**

Es como un paso natural ir desde el árbol de sueños y miedos a la matriz FODA. Romper los esquemas institucionales de planificación estratégica en comunidades, donde se pueden dar condiciones de analfabetismo, marginación y afectación por procesos contaminantes, nos enseña que la utilización de estrategias ampliamente participativas y simplificadas, permite la construcción de insumos técnicos de planificación para asociaciones comunitarias.

Utilizando los resultados de los árboles de sueños, miedos y compromisos, se sugiere la elaboración de la matriz FODA: de los miedos se derivarán las debilidades y amenazas; de los sueños, las fortalezas y oportunidades.

En medio de la marginación, las oportunidades reales no son visibles o son extremadamente limitadas, ampliarlas a sueños permite revivir la esperanza. Luego habrá que resaltar las oportunidades reales para aprovecharlas, la reconstrucción de la esperanza es, quizás, el primer paso de transformación social. Entonces, es necesario dividir los sueños en fortalezas y oportunidades. Las fortalezas son los factores internos, aquellos que dependen de las comunidades; y, las oportunidades, como aquellas que dependen de fuera.

Los seres humanos tenemos fundamentalmente dos grandes grupos de miedos: tememos a aquello en lo que no somos buenos (debilidades) y a aquello que sentimos como amenaza. Existen miedos adicionales: miedos aprendidos y miedos creados por experiencias traumáticas, estos deberán cernirse de la matriz. Se sugiere utilizar un formato sencillo para construir las matrices FODA en cada grupo.

**Tabla 3**  
**Matriz FODA**

<b>Matriz FODA</b>		
	<b>Positivos</b>	<b>Negativos</b>
<b>Internos</b>	Fortalezas	Debilidades
<b>Externos</b>	Oportunidades	Amenazas

Nota. Adaptado de *Guía de metodologías comunitarias participativas*, Maldonado, A. y Soliz, F. 2012, p. 32, Clínica Ambiental.

Posteriormente, se pide que cada grupo priorice una debilidad, una amenaza, una fortaleza y una oportunidad, las que consideran como más importantes y las expongan a los demás; con todas las matrices construimos una colectiva. Una vez que tenemos una sola matriz que recoge las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas, se recomienda realizar un ejercicio problematizador: analizamos la importancia de potenciar las fortalezas, la necesidad de aprovechar las oportunidades, alertarnos sobre las amenazas y atacar las debilidades del grupo.

Se podrán seleccionar entre 2 y 3 grandes problemáticas que como grupos se deben afrontar y atacar; es importante discutir con el grupo si es mejor tomar las amenazas o las debilidades: generalmente, hay acuerdo en tomar las debilidades, en cuanto al ser factores internos, es posible movilizar el cambio desde dentro del grupo.



Debido a lo complejo de trabajar sobre las amenazas por su carácter externo, es mejor partir de las debilidades, sin embargo, estas no deben desaparecer del escenario, nada más se recomienda trabajarlas luego.

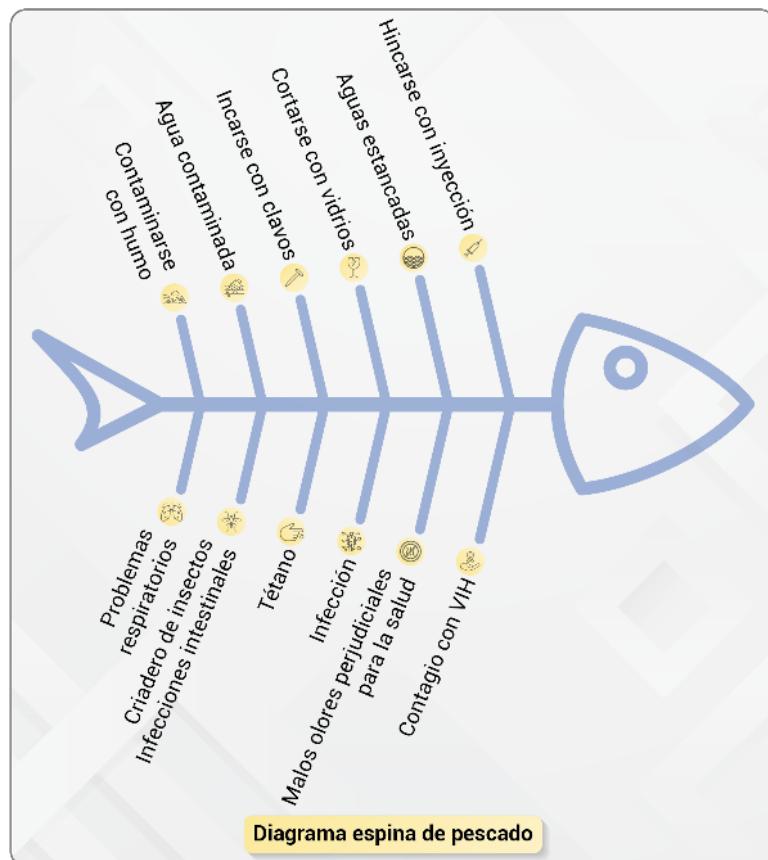
#### **4.2.3. Diagrama en aleta de pez**

Con los problemas seleccionados (debilidades y amenazas), nuevamente organizamos grupos de trabajo, cada grupo tomará una problemática, se propone la utilización de la metodología de diagrama en aleta de pez para graficar las causas y efectos de cada una de las problemáticas. En la cabeza del pez se escribirá el problema, el despliegue de aletas y espinas permitirá que cada grupo exprese, desde la complejidad, cómo entienden la estructura del problema y las expresiones del mismo. Pueden ser causas debajo y consecuencias sobre, mejor si están interconectadas. Al final, deberán presentarse al colectivo con una exposición que explique la comprensión que el grupo tiene de los problemas. Se pueden sumar aportes y comentarios del grupo que enriquezcan el diagrama.



**Figura 3**

Diagrama espina de pescado



Nota. Adaptado de *Guía de Metodologías Comunitarias Participativas [Fotografía]*, por Maldonado y Soliz, 2012, CC BY 2.0



## Unidad 4. Metodologías participativas comunitarias

### 4.2. Metodologías participativas para comprender y analizar los problemas de estudio

#### 4.2.4. Árboles de compromisos

La construcción de árboles de compromisos constituye una estrategia fundamental, puesto que permite articular el análisis de causas y efectos de cada problema, con los compromisos reales para superarlos. Para esta estrategia colocaremos los problemas analizados en las raíces del árbol, conectado por el tronco, se derivan 3 ramas por cada problema. En cada una de las ramas deberemos escribir un compromiso, en total para cada problema tendremos 3 compromisos. Es importante que, para escribir los compromisos, tengamos visibles los diagramas en aleta de pez, ello nos permitirá que los compromisos que adquiere la comunidad, estén conectados con el análisis propuesto para cada problemática. Los resultados deben registrarse por el/la facilitadora en una matriz como la siguiente. Estos compromisos constituyen insumos claves para estructurar agendas comunitarias.



**Tabla 4***Matriz de registro de resultados - árboles de compromisos*

Problemas priorizados	Problema 1	Problema 2	Problema 3
Grupo 1	Compromiso 1		
	Compromiso 2		
	Compromiso 3		
Grupo 2			
Grupo 3			

Nota. Adaptado de *Guía de metodologías comunitarias participativas*, Maldonado, A. y Soliz, F, 2012, p. 34, Clínica Ambiental.

#### 4.2.5. Agendas comunitarias

Pueden considerarse como el resultado último de los espacios de talleres y metodologías participativas. Pueden construirse de diversas maneras, si la comunidad lo prefiere, puede hacerse una matriz de doble entrada, en la que se definen, por cada compromiso, las actividades que se realizarán en un período de tiempo. Se sugiere que los compromisos consideren tres o cuatro niveles de acción: compromisos individuales, familiares y comunitarios. Adicionalmente, se pueden sugerir los compromisos que el Estado o los actores externos deberían asumir. Le invito a revisar la matriz de doble entrada para agendas comunitarias ([Ver Anexo 1](#))



## Unidad 4. Metodologías participativas comunitarias

### 4.3. Metodologías participativas para comprender la dinámica de los actores sociales

Estas metodologías se centran en dos ejes fundamentales: el primero, la comprensión de la dinámica de los grupos con los que trabajamos, la valoración de la cohesión, fisuras internas, resistencias y procesos organizativos. El segundo, la evaluación de los actores sociales que están presentes, directa o indirectamente. Se trata de valorar aliados y amenazas, las condiciones de las instituciones y organizaciones — públicas y privadas— presentes en el territorio y de cómo la comunidad las percibe y qué funciones cumplen.

#### 4.3.1. Sociogramas

El sociograma es una técnica que nos permite comprender la estructura de grupos sociales, las afinidades y asperezas, las relaciones cercanas y las problemáticas. Es una herramienta de diagnóstico orientadora, que puede ser útil para trabajar divisiones y dificultades en la estructura de grupos. Sabemos que el éxito de los procesos comunitarios de lucha, resistencia y construcción, dependen de una organización sólida, así, uno de los temas fundamentales que merecen abordarse en profundidad, es la construcción de organizaciones comunitarias cohesionadas. Existen varias formas de estructurar sociogramas, por lo general se recomienda partir de un pequeño cuestionario en el que se indagan las relaciones positivas y negativas del grupo.



## Tabla 5

Ejemplo de cuestionarios para estructurar sociogramas

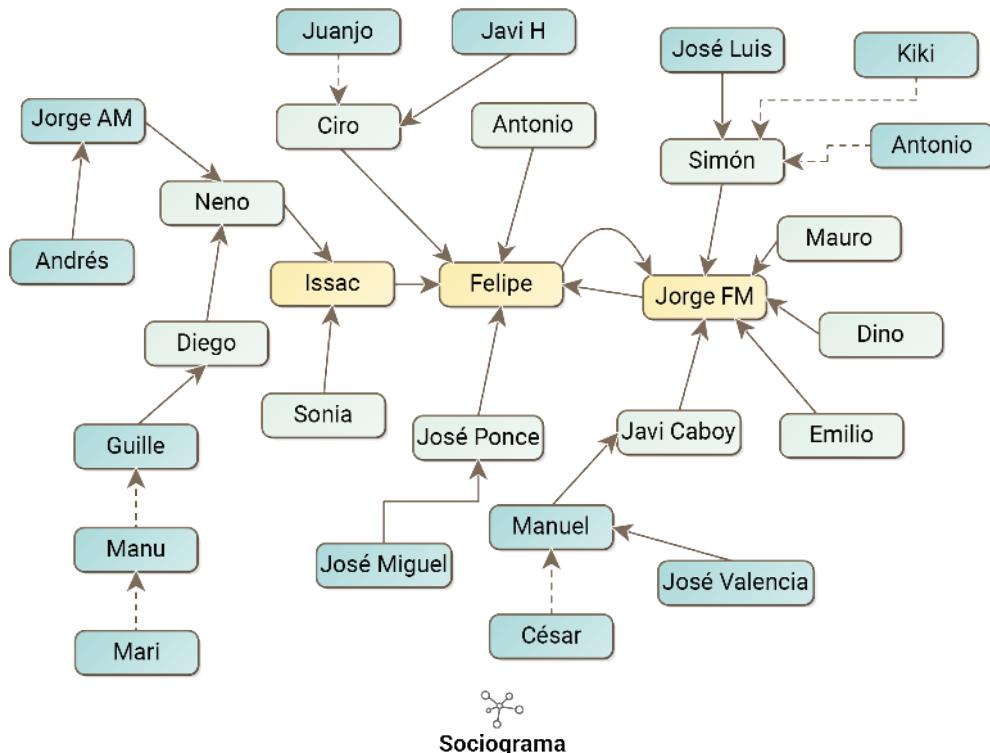
### Ejemplos

1. Escribe el nombre de TRES compañeros o compañeras de tu comunidad con los que te gustaría trabajar
2. Escribe el nombre de TRES compañeros o compañeras de tu comunidad con los que te gustaría compartir tiempo libre.
3. Escribe el nombre de TRES compañeros o compañeras de tu comunidad con los que no te gustaría trabajar.
4. Escribe el nombre de TRES compañeros o compañeras de tu comunidad con los que no te gustaría compartir tiempo libre.
5. Escribe el nombre de TRES compañeros o compañeras de tu comunidad que consideras que dan opiniones muy acertadas en la mayoría de los casos.
6. Escribe el nombre de TRES compañeros o compañeras de tu comunidad que consideras que dan opiniones muy poco acertadas en la mayoría de los casos.

Nota. Adaptado de *Guía de metodologías comunitarias participativas*, Maldonado, A. y Soliz, F. 2012, p. 36, Clínica Ambiental.

Los datos obtenidos se pueden sistematizar en una tabla de doble entrada. Se necesita realizar una tabla por cada tipo de pregunta. Se numera a todos los participantes y se mantiene ese listado durante todo el proceso. En el eje vertical están los alumnos electores y en el eje horizontal están todos los elegibles. Cada persona elegida recibe 3 puntos, si se le escoge en primer lugar, 2 puntos si se le escoge en segundo lugar, y 1 punto si se le escoge en tercer lugar. Al final, se suma cada columna y obtendremos el resultado de elecciones realizadas. Una forma muy práctica de visualizar los resultados es representar gráficamente a cada participante por medio de un círculo y trazar flechas hacia los círculos de los compañeros que ha seleccionado. Se pueden utilizar flechas de diferentes colores para diferenciar relaciones positivas de negativas, otra opción, la constituyen las flechas entrecortadas, etc.

**Figura 4**  
Sociograma



Nota. Adaptado de *Guía de Metodologías Comunitarias Participativas* [Ilustración], por Maldonado y Soliz, 2012, CC BY 2.0

Como resultado de la aplicación de sociogramas, el o la facilitador/a puede:

- Detectar los/las compañeros/as que son rechazados por el grupo.
- Reconocer los/las compañeros/as más valorados en función del tipo de elección realizada.
- Descubrir la presencia de subgrupos antagónicos dentro del grupo.
- Como estrategia de trabajo posterior, se aconseja el apoyarse de los compañeros/as de mayor influencia para orientar positivamente al grupo, para ayudar a las personas con mayores dificultades.



## Semana 12

### Unidad 4. Metodologías participativas comunitarias

#### 4.3. Metodologías participativas para comprender la dinámica de los actores sociales

##### 4.3.2. Sociograma de instituciones

La misma técnica descrita anteriormente puede ser utilizada para la valoración de las instituciones: públicas, privadas y comunitarias presentes en los territorios. Es importante partir de una encuesta que puede considerar los siguientes criterios o readecuarlos de acuerdo a la problemática:

**Tabla 6**

*Ejemplo de cuestionarios para estructurar sociogramas*

#### Ejemplos

1. Escribe el nombre de TRES instituciones a las que acudirías en busca de apoyo (se puede precisar en función de la problemática).
2. Escribe el nombre de TRES instituciones a las que NO acudirías en busca de apoyo (se puede precisar en función de la problemática).
3. Escribe el nombre de TRES instituciones en las que te gustaría trabajar.
4. Escribe el nombre de TRES instituciones en las que no te gustaría trabajar.
5. Escribe el nombre de TRES organizaciones que consideras han aportado para el bienestar de tu comunidad.
6. Escribe el nombre de TRES organizaciones que consideras han afectado a tu comunidad.

*Nota. Adaptado de Guía de metodologías comunitarias participativas, Maldonado, A. y Soliz, F. 2012, p. 37, Clínica Ambiental.*

Así también, las preguntas pueden hacerse de manera diferenciada para instituciones públicas, privadas y comunitarias. Con los resultados de las encuestas se pueden elaborar, de manera participativa, mapas de actores, de las relaciones que estos tienen en el territorio, discutir los roles, los conflictos, etc.

#### **4.3.3. Juego de roles: sociodrama**

El juego de roles o sociodrama es una estrategia metodológica utilizada para crear empatía. Cuando deseamos que alguien comprenda lo más íntimamente posible una conducta o situación, se le pide que “se ponga en el lugar” de quien la vivió en la realidad.



La estrategia puede combinarse con algo de humor, siempre y cuando se lleve con respeto, puede ayudar a comprender desde dentro, la estructura de conflictos, ventilar malestares e incluso llegar a solucionarlos.

Esta técnica permite exagerar características de una u otra persona o de cierta situación y por ende clarificar la lógica de las problemáticas comunitarias, de las fortalezas, de las debilidades del grupo y de sus miembros específicos.

El objetivo del juego de roles es el de representar una situación con el objeto de que se torne real, visible, vívida, de modo que se comprenda mejor por parte de quién o quiénes deben intervenir en ella en la vida real. Este objetivo deberá lograrse, no solo por quienes representan los roles, sino por todo el grupo, que actúa como observador participante del proceso. El interés del juego de roles es que se represente lo más fielmente posible la realidad y que la interacción entre las personas sea creativa.

Las representaciones serán libres y espontáneas, el problema o situación a representarse, podrá ser previamente definido o puede acordarse en ese momento con los participantes. Es importante que al terminar cada una de las escenas, el facilitador/a motive el diálogo y la reflexión. Se recomienda al

facilitador/a que tenga cuidado de que los/las participantes se detengan más en la representación que en el problema en sí, así como distribuir adecuadamente los roles para no generar incomodidades.



Nota. Tomado de *Reunión amistosa* [ilustración], por pch.vectorpch, 2023, [freepik](#). CC BY 2.0.

#### 4.3.4. El humor como reflejo: glosario de apodos y registro de bromas



Nota. Adaptado de *Reunión amistosa* [Ilustración], por pch.vectorpch, 2023, [freepik](#), CC BY 2.0

El humor constituye uno de los mecanismos más comunes, utilizado para suavizar o procesar las problemáticas. Realizar un listado de los apodos, permite, por ejemplo, comprender las relaciones entre los miembros de un grupo o colectivo, el estatus que cada uno/a tiene dentro de la organización, sus fortalezas y debilidades. Analizar en conjunto la lógica de los apodos, es un ejercicio de cercanía que permite poner en discusión la estructura de los grupos y las formas como estos funcionan: liderazgos, rivalidades, compadrazgos y resistencias. Por otro lado, registrar las bromas es un ejercicio muy útil en la medida que permite exemplificar las problemáticas, las formas como se viven y cómo se enfrentan. Los registros de bromas, constituyen insumos sumamente valiosos, tanto para el educador popular, como para las comunidades, puesto que, recoge una de las expresiones más espontáneas que refleja el estado de la comunidad.

### Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



#### Semana 13

#### Unidad 4. Metodologías participativas comunitarias

##### 4.3. Metodologías participativas para comprender la dinámica de los actores sociales

###### 4.3.5. Estrategias creativas de evaluación

Estimado estudiante, existen múltiples estrategias que pueden utilizarse para realizar la evaluación final de un taller. Se puede motivar a la expresión libre de aprendizajes, de impresiones, de carencias, etc. Se pueden utilizar proyecciones y luego exponer por qué, o incluso se pueden escribir las emociones e impresiones. Una alternativa distinta consiste, en utilizar plastilina o arcilla para representar con una figura lo que el taller deja a la comunidad. Esta técnica tiene varias ventajas: la primera es que permite liberar tensiones, manipular la plastilina es siempre un ejercicio liberador.

Luego demanda una conexión creativa: la representación simbólica. Finalmente, podemos descubrir la creatividad y la pericia de los participantes en el arte del modelado.

#### Figura 5

Estrategias creativas de evaluación



*La foto ilustra un reciclador trabajando en condiciones seguras.*

Nota. Adaptado de *Guía de Metodologías Comunitarias Participativas* [Fotografía], por Maldonado y Soliz, 2012, CC BY 2.0

Para fortalecer sus conocimientos, a continuación, lo invito a desarrollar la siguiente actividad recomendada:



#### Actividad de aprendizaje recomendada

Estimado estudiante, ¡**felicitaciones!** Ha concluido el estudio de esta unidad. Para reforzar lo analizado, le invito a que efectúe su autoevaluación 4.



## Autoevaluación 4

Ahora si es hora de medir el nivel de aprendizaje, para ello es oportuno realizar el siguiente ejercicio de autoevaluación.

Marque con una (X) y elija la respuesta correcta (una respuesta), según corresponda:

1. La cartografía social es:

- a. Una metodología que permite a las comunidades conocer y construir un conocimiento integral de su territorio para que puedan elegir una mejor manera de vivirlo.
- b. El paso de sentirse como objetos a transformarse en sujetos de derecho.
- c. Esta es una metodología que puede combinar elementos gráficos.

2. Las metodologías participativas para comprender la dinámica de los actores sociales se centran en dos ejes fundamentales:

- a. La dinámica de los grupos con los que trabajamos y el tejido social.
- b. La evaluación de las potencialidades de los grupos con los que trabajamos y socialización de los actores sociales que están presentes directa o indirectamente.
- c. La comprensión de la dinámica de los grupos con los que trabajamos y la evaluación de los actores sociales que están presentes directa o indirectamente.

3. Las metodologías para el análisis de acciones consisten en:

- a. Evaluar los problemas y percepciones de la comunidad.
- b. Analizar las acciones de fuerza ejercidas contra las comunidades y las respuestas de resistencia organizada.
- c. Valorar aliados y amenazas, las condiciones de las instituciones y organizaciones.

4. La cartografía social es un proceso de tipo:

- a. Democrático.
- b. Privado.
- c. Público.



5. El primer paso para elaborar un mapa socioambiental es:

- a. Definir los elementos de interés.
- b. Proponer la importancia de la metodología en asamblea comunitaria.
- c. Construir la metodología.



6. La metodología línea de tiempo comunitario permite:

- a. Proponer partir del análisis del pasado, presente, futuro.
- b. Borrar los procesos destructivos y nocivos.
- c. Construir una agenda reivindicativa para exigir el cumplimiento de estos derechos colectivos.



7. La meta fundamental de la etnografía es:

- a. Describir una realidad social en términos relevantes para los mismos participantes a través de la observación directa, entrevistas, etc.
- b. Permitir ver mejor las injusticias que se cometan contra la población.
- c. Coordinar con las instituciones locales de salud y educación o con las organizaciones comunitarias para mantener archivos con la historia familiar e individual de cada uno de los habitantes.



8. Las comunidades afectadas por problemáticas socioambientales, sufren, lo que podríamos llamar un proceso de exposición múltiple que se articula en tres escenarios:

- a. Político, económico y social.
- b. Macro, meso y micro territorial.



- c. Laboral, ambiental y doméstico-familiar.
9. Las metodologías para el trabajo con niños deben articularse bajo tres momentos:
- Socialización, planificación y cierre.
  - Sensibilización, concientización y reflexión.
  - Observación directa, construcción de preguntas y reflexión.
10. El sociograma es una técnica que:
- Permite comprender la estructura de grupos sociales, las afinidades y asperezas, las relaciones cercanas y las problemáticas.
  - Puede considerarse como el resultado último de los espacios de talleres y metodologías participativas.
  - Constituye una estrategia fundamental, puesto que permite articular el análisis de causas y efectos de cada problema con los compromisos reales para superarlos.

[Ir al solucionario](#)

## Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



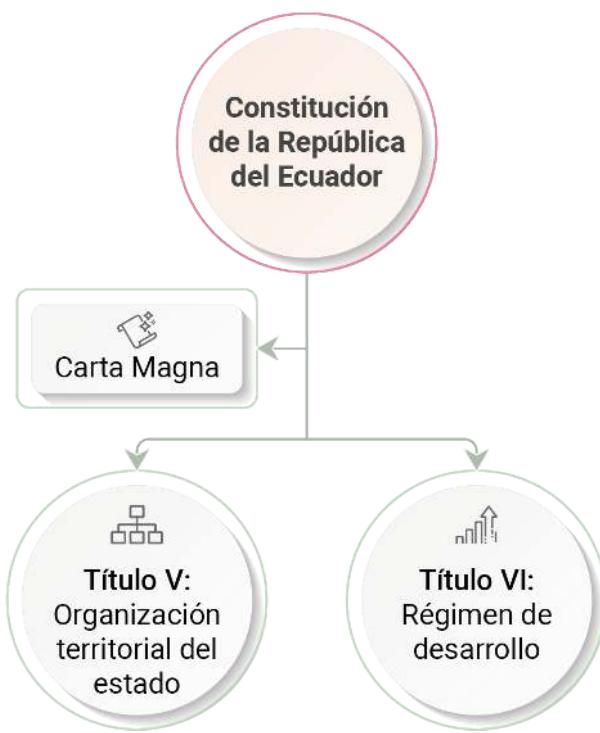
### Semana 14

#### Unidad 5. Normativa aplicable a las organizaciones comunitarias

##### **5.1. Constitución de la República del Ecuador**

La Constitución de la República del Ecuador, es la Norma Suprema, a la que está sometida toda la legislación ecuatoriana, donde se establecen las normas fundamentales que amparan los derechos, libertades y obligaciones de todos los ciudadanos, así como las del Estado y las instituciones del mismo. Consta de 444 artículos.

**Figura 6**  
*La Constitución*



Nota. Adaptado de *Constitución del Ecuador* [Ilustración], por Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, 2008, [Asamblea Nacional Constituyente](#). CC BY 2.0

## 5.2. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su reglamento

Dentro del análisis de la normativa ecuatoriana que guarda relación con la formación y procesos de las organizaciones sociales y comunitarias, una de las leyes fundamentales es la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), que regula a todas las formas de organización de la economía popular y solidaria, para efectos de esta ley, se denomina economía popular y solidaria a la “forma de organización económica en donde sus integrantes, individual y colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de

bienes y servicios, para satisfacer sus necesidades y generar ingresos, basadas en las relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad" (LOEPS, 2011).

### 5.3. Ley Orgánica de Participación Ciudadana

La LOPC, establece que todas aquellas organizaciones sociales, que quieran obtener una personalidad jurídica, deberán tramitarla ante las instancias e instituciones públicas de su campo de acción y actualizarán sus datos con base en sus estatutos.

### 5.4. Decreto Ejecutivo 193



Estimados estudiantes, en el siguiente documento revise el Decreto Ejecutivo 193, en el cual se expide el [Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales](#), etc.

Les invito a revisar y analizar el Decreto Ejecutivo 193, pues la normativa es aplicable a los distintos tipos de organizaciones sociales en general, pese a la diferencia de objetivos y visiones, y dependiendo de esto, se asigna el ministerio del ramo que debería ser su ente rector. Por ejemplo, si la organización es agropecuaria, la personalidad jurídica se le entrega el Ministerio de Agricultura y Ganadería; si la organización tiene fines de economía solidaria, la personalidad jurídica le entrega la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.



#### Actividades de aprendizaje recomendadas

Estimado estudiante, le invito a desarrollar las siguientes actividades:

1. A partir de la normativa analizada, realizar una matriz resumen, en donde haga referencia a la creación, funcionamiento y soporte para las organizaciones sociales y comunitarias.

Nota. Por favor, complete la actividad en un cuaderno o documento Word.

2. Es momento de evaluar el aprendizaje adquirido sobre esta temática, le invito a desarrollar la autoevaluación que a continuación se presenta.



### Autoevaluación 5

Seleccione la opción correcta.

1. De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, los encargados de otorgar personalidad jurídica, registrar y controlar las organizaciones sociales de carácter regional son:
  - a. GAD regionales.
  - b. GAD provinciales.
  - c. El gobernador.
  
2. De acuerdo a la Constitución del Ecuador, específicamente el Art. 96 menciona:
  - a. Toda forma de organización social o comunitaria es un derecho y una expresión de soberanía popular.
  - b. En el Ecuador se reconoce a la comandita simple y dividida por acciones como una forma de organización.
  - c. En el Ecuador se reconoce Sociedad Anónima S.A. como una forma de organización.
  
3. ¿Cuál es el primer paso para la constitución de una organización de la economía popular y solidaria?
  - a. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
  - b. La Asamblea Constitutiva.
  - c. La Unidad Productiva de EPS.

4. ¿Qué organismo está encargado de determinar los espacios públicos para el desarrollo de las actividades económicas de las personas y las organizaciones amparadas por esta ley?
- a. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
  - b. La Asamblea Constitutiva.
  - c. Los GADs.
5. En qué documento señala que: todas las organizaciones podrán desarrollar formas alternativas de mediación y solución de conflictos, en los que casos que permita la ley.
- a. Artículo 7 de la Carta Magna.
  - b. Artículo 36 de la Carta Magna.
  - c. Artículo 97 de la Carta Magna.
6. A quien aplica La Ley de Economía Popular y Solidaria (LOEPS).
- a. Personas jurídicas.
  - b. Personas naturales y jurídicas, y demás formas de organización.
  - c. Personas legalmente constituidas.
7. Cómo se constituye el sector asociativo.
- a. Por autoridades con jerarquización gerencial
  - b. Constituido por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios
  - c. Con un mínimo de nueve personas en donde se diferencie una división organizacional.
8. Para quien redistribuyen los excedentes las organizaciones de la economía popular y solidaria.
- a. Los dueños de las compañías S.A.S.
  - b. Los emprendedores.

- c. Los socios.
9. ¿Cómo está conformado el Comité Interinstitucional de la Economía Popular y Solidaria de acuerdo a la LOEPS?
- a. Ministros de Estado que se relacionen con la Economía Popular y Solidaria.
  - b. Gabinete Constitucional.
  - c. Representantes de organizaciones.
10. ¿Cuáles son los mecanismos de control de la SEPS?
- a. Inspección, examen especial; auditoría; y, otros dispuestos por la Superintendencia.
  - b. Separación de poderes y elecciones y sistemas de rendición de cuentas.
  - c. Regulación y supervisión.

[Ir al solucionario](#)

### Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



### Semana 15

#### Unidad 6. Preparación y facilitación de talleres participativos

Es importante, antes de iniciar con la descripción de las etapas para reparación de talleres, resaltar el papel que tienen los facilitadores en su desarrollo. Estos deben apoyar al aprendizaje, donde los participantes exploren sus propias experiencias. Un facilitador debe tener ciertas características en sus actitudes, conocimientos y habilidades que se irán perfeccionando a medida que van adquiriendo experiencia. Es importante que, para iniciar con el análisis de esta unidad, usted lea el documento [Alianza 2002](#), páginas 1- 12.

## 6.1. Identificación de los participantes

En la etapa de identificación de participantes se debe considerar:

- Elegir el número correcto de personas.
- Encontrar a las personas relevantes (actores clave).
- Heterogeneidad de los participantes.
- Nivel de participación alto.
- Consulta a los participantes previo a la planificación del taller.

## 6.2. Selección de equipo facilitador

El equipo facilitador debe estar formado por un grupo muy diverso con una combinación de características (figura 7):

**Figura 7**

Selección de equipo facilitador



Nota. Adaptado de *Una Guía para Facilitadores de Talleres Participativos con ONGs/ OBCs que Trabajan en VIH/SIDA [Ilustración]*, por Alianza, 2002, [mediatheque](#), CC BY 2.0

## 6.3. Trabajo con el equipo de facilitación

Es importante que los integrantes del equipo trabajen unidos, entre las formas para construir un equipo unido se incluyen: conocerse unos a otros como personas, facilitadores, como colegas, asignar roles y responsabilidades, y que los facilitadores puedan estar presentes durante todo el taller.

## 6.4. Planificación del contenido del taller

Es fundamental la planificación cuidadosa de un taller, pues le dará confianza. A continuación, le invito a analizar y conocer la estructura general de un taller. Adaptado de Alianza (2002).

### Estructura general de un taller

- Inauguración del taller y presentaciones.
- Logística.
- Expectativas.
- Reglas del juego.
- Objetivos y agenda.
- Energizantes.
- Murmullos grupales.
- Trabajo de campo.
- Parqueo de ideas.
- Trabajo en grupos pequeños y grandes.
- Presentaciones.
- Síntesis del taller.
- Reuniones de facilitación.
- Plan de acción para seguimiento.
- Evaluación de taller.
- Clausura de los talleres.
- Evaluación de la facilitación.

## 6.5. Preparación para cada sesión

El conjunto de sesiones conforma un mini-taller, para lo cual se deben considerar las siguientes acciones:

- Decidir el tema y los objetivos.
- Dar un tiempo a cada parte de la sesión.
- Preparar materiales.
- Ensayar las sesiones.

- Decidir el tamaño y composición de los grupos.

## 6.6. Diseño de la agenda del taller

Considere los siguientes factores para el desarrollo de una agenda para un taller participativo (figura 8).

**Figura 8**

Factores para el diseño de la agenda de taller



Nota. Adaptado de *Una Guía para Facilitadores de Talleres Participativos con ONGs/OBCs que Trabajan en VIH/SIDA [Ilustración]*, por Alianza, 2002, [mediatheque](#), CC BY 2.0

## 6.7. Ocuparse de la logística

A pesar de que el facilitador debe contar con apoyo en las tareas administrativas, hay algunas áreas que conviene que intervengan, por ejemplo:

- a. Asegurar que se dispone de un equipo apropiado.
- b. Desarrollar un presupuesto y movilizar recursos.
- c. Hacer preparativos necesarios para documentar el taller.

Además, el facilitador debe asegurarse que el lugar a realizarse el taller sea lo suficientemente cómodo y bien ubicado, que satisfaga las necesidades de las metodologías participativas y que permita una distribución informal del espacio.

## 6.8. Clausura del taller

Existen varias formas de clausurar un taller sin que sea necesario realizar una ceremonia oficial de clausura, por ejemplo (figura 9):

**Figura 9**

*Ejemplos para clausura de taller*



Nota. Adaptado de *Una Guía para Facilitadores de Talleres Participativos con ONGs/OBCs que Trabajan en VIH/SIDA* [Ilustración], por Alianza, 2002, [mediatheque](#), CC BY 2.0

Para fortalecer sus conocimientos, a continuación, lo invito a desarrollar la siguiente actividad recomendada:



### Actividad de aprendizaje recomendada

Estimado estudiante, ¡**felicitaciones!** Ha concluido el estudio de esta unidad. Ahora que tiene un mayor conocimiento de las temáticas propuestas, le invito a responder todas las preguntas y desde ya le felicito,

si falla en alguna de ellas, no se desanime, vuelva a revisar el contenido en el que existan vacíos y con seguridad mejorará su conocimiento. Para ello realice su autoevaluación 6.



## Autoevaluación 6

Ahora si es hora de medir el nivel de aprendizaje, para ello es oportuno realizar el siguiente ejercicio de autoevaluación, por medio del juego verdadero – falso.

Responda con verdadero (V) o falso (F) según corresponda:

1. ( ) Las metodologías participativas de aprendizaje son métodos y enfoques activos que animan y fomentan que las personas se apropien del tema y contribuyan con sus experiencias.
2. ( ) A medida que la gente va adquiriendo más experiencia con las herramientas participativas, van tomando más responsabilidades para planificar sus propias sesiones de aprendizaje.
3. ( ) El aprendizaje participativo, solo puede ser desarrollado en comunidades y es un aprendizaje colectivo propio de la temática a tratar.
4. ( ) Se usan metodologías participativas en situaciones donde un grupo de personas deben trabajar juntos para resolver cada problemática por familia identificada.
5. ( ) Una desventaja de las metodologías participativas, es que son difíciles de planificar porque la planificación a menudo depende de lo que los participantes deseen hacer.
6. ( ) Las metodologías participativas, usan una gama de técnicas para facilitar el proceso de aprender y compartir.



7. ( ) Los facilitadores deben asegurar ser los únicos voceros en la participación de esta forma pueden tomar decisiones más eficientes y eficaces.
8. ( ) Los facilitadores usan juegos para ayudar a las personas a conocerse entre sí, para dar a los participantes más energía y entusiasmo, y para facilitar que trabajen juntos
9. ( ) Los juegos dentro de las metodologías participativas, no pueden usarse para ayudar a la gente a pensar sobre temas que son parte del taller.
10. ( ) La preparación cuidadosa de un taller ayuda a desarrollar la confianza del facilitador y a asegurar que los participantes han tenido la mejor experiencia de aprendizaje posible

[Ir al solucionario](#)

### Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



### Semana 16

#### Actividades finales del bimestre

Apreciado estudiante, hemos llegado al final de este bimestre, dedique esta semana a recordar y reforzar los temas revisados en las siguientes unidades:

#### Unidad 4. Metodologías participativas comunitarias

4.2. Metodologías participativas para comprender y analizar los problemas de estudio.

4.2.1. Árboles de sueños, miedos y compromisos.

4.2.2. Matriz FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

4.2.3. Diagrama en aleta de pez.



4.2.4. Árbol de compromisos.

4.2.5. Agendas comunitarias.



4.3. Metodologías participativas para comprender la dinámica de los actores sociales.



4.3.1. Sociogramas.



4.3.2. Sociograma de instituciones.



4.3.3. Juego de roles: sociodrama.



4.3.4. El humor como reflejo: glosario de apodos y registro de bromas.



4.3.5. Estrategias creativas de evaluación.

## **Unidad 5. Normativa aplicable a las organizaciones comunitarias**



5.1. Constitución de la República del Ecuador. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su reglamento.

5.2. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su reglamento.

5.3. Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

5.4 Decreto Ejecutivo 193.

## **Unidad 6. Preparación y facilitación de talleres participativos**

6.1. Identificación de los participantes.

6.2. Selección de equipo facilitador.

6.3. Trabajo con el equipo de facilitación.

6.4. Planificación del contenido del taller.

6.5. Preparación para cada sesión.

6.6. Diseño de la agenda del taller.



6.7. Ocuparse de la logística.



6.8 Clausura del taller.



*Sin duda alguna, su esfuerzo y dedicación se verán retribuidos en su calificación final; ¡muchos éxitos!*





## 4. Autoevaluaciones

### Autoevaluación 1

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	V	El desarrollo post Segunda Guerra Mundial, estuvo enfocado en implementar las políticas de los países nórdicos en los países del sur o mal llamados terceramundistas.
2	F	La palabra comunidad, está asignada a un grupo de personas que tiene únicamente un territorio en común.
3	V	El desarrollo comunitario incorpora a todos los agentes de la comunidad, sus interacciones y las interacciones con el entorno.
4	F	El análisis de necesidades delimita las actividades socioeconómicas de la población.
5	V	El enfoque convencional de desarrollo, se ve necesariamente como un crecimiento económico y de capital.
6	F	El modelo neoliberal busca la justicia social y toma en cuenta las necesidades de toda la población por igual.
7	V	El modelo convencional surge luego de que el modelo neoliberal haya sido cuestionado por no solucionar los problemas económicos, políticos, sociales, ambientales, etc.
8	V	El desarrollo comunitario incorpora una visión horizontal, en la que todos los actores están incluidos en la solución de los problemas.
9	V	Los modelos de desarrollo convencionales, están desapareciendo por el incumplimiento en la "promesa" de una mejora calidad de vida.
10	V	El desarrollo local supone la circunscripción del desarrollo a un espacio "local" determinado.

[Ir a la autoevaluación](#)

## Autoevaluación 2

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	V	El extensionismo es un proceso de intervención de carácter educativo (formal e informal), de intercambio de información, conocimientos y prácticas para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades permanente de las comunidades
2	F	Todas las personas, sin diferencia, tienen un límite de edad en la que dejan de aprender cosas nuevas.
3	V	El objetivo del extensionismo es difundir nuevas tecnologías y educar al campesino para su mejor desempeño.
4	F	La extensión en el ámbito académico consiste en dirigirse de manera formal a la comunidad universitaria.
5	F	Las cinco características que debe tener un extensionista son: contar con los conocimientos, tener habilidades con niños, ser comunicador, desenvolverse en campo, y, la buena actitud.
6	V	Los adultos aprenden mejor mediante experiencias, cuando se les da la oportunidad primero de reflexionar sobre la experiencia y luego ejecutar una acción apropiada.
7	V	El rol de facilitador del extensionista, utiliza como estrategias saber escuchar pasivamente y activamente, resumir los contenidos, utilizar un lenguaje corto y entendible, dar apoyo a la comunidad en su construcción.
8	F	El rol de facilitador del extensionista, es vertical, debe acercarse a la comunidad, a imponer el criterio técnico sobre el cómo llevar el desarrollo de la comunidad y su entorno.
9	V	Como facilitador-capacitador deberá equilibrar las tensiones entre la identidad del grupo y del individuo para estimular la continuidad del aprendizaje compartido.
10	F	El papel del extensionista es vertical, es decir, que debe llegar a la comunidad a imponer sus ideas como un ente superior.

[Ir a la autoevaluación](#)

### Autoevaluación 3

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	V	Diagnóstico Rural Participativo (DRP) tiene como propósito fortalecer capacidades y habilidades de hombres y mujeres que en la práctica están conduciendo procesos de desarrollo desde sus comunidades.
2	F	El DRP permite comprender mejor la realidad y las necesidades de las comunidades rurales: el DRP facilita la recopilación de información detallada y contextualizada sobre las condiciones socioeconómicas, culturales y ambientales de las comunidades rurales. Esto ayuda a comprender sus desafíos, recursos y potenciales.
3	V	Esta metodología (DRP) se complementa con una modalidad de formación de adultos campesinos.
4	V	Los diagnósticos permiten tener una visión más amplia sobre la problemática y potencialidades de las comunidades y de ahí tratar de enfrentar los problemas identificando acciones de solución.
5	F	El Diagnóstico Rural Participativo (DRP) no se realiza típicamente en gabinetes u oficinas. Es un enfoque que se lleva a cabo directamente en las comunidades rurales, donde se involucra a los miembros de la comunidad en el proceso de análisis y toma de decisiones.
6	V	El Plan de Acción Comunitario es una metodología de DRP.
7	F	El DRP promueve la participación activa de todos los miembros de la comunidad rural, incluyendo a mujeres, hombres, jóvenes y personas mayores. Se busca involucrar a todos los actores relevantes en el proceso de diagnóstico y toma de decisiones, reconociendo que cada individuo tiene un conocimiento valioso y una perspectiva única.
8	V	El DRP es una metodología, una estrategia y un instrumento.
9	d	El propósito del Diagnóstico Rural Participativo (DRP) es involucrar a la comunidad local en el análisis y la planificación del desarrollo rural.
10	c	El propósito del Diagnóstico Rural Participativo (DRP) es involucrar a la comunidad local en el análisis y la planificación del desarrollo rural.

[Ir a la autoevaluación](#)

## Autoevaluación 4

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	a	Una metodología que permite a las comunidades conocer y construir un conocimiento integral de su territorio para que puedan elegir una mejor manera de vivirlo.
2	c	La comprensión de la dinámica de los grupos con los que trabajamos y la evaluación de los actores sociales que están presentes directa o indirectamente.
3	b	Analizar las acciones de fuerza ejercidas contra las comunidades y las respuestas de resistencia organizada.
4	a	La cartografía social es un proceso democrático de construcción de conocimiento a través de la comunicación de la experiencia de los lugares no nombrados.
5	b	Proponer la importancia de la metodología en asamblea comunitaria. Resulta fundamental que las comunidades comprendan la estructura de sus territorios, que incorporen en los mapas la suma de las problemáticas.
6	a	La metodología línea permite combinar elementos gráficos. En una línea horizontal hacemos las divisiones temporales que la comunidad considere pertinentes, podemos proponer partir del análisis del pasado, presente, futuro.
7	a	Describir una realidad social en términos relevantes para los mismos participantes a través de la observación directa, entrevistas, participación en rituales y lectura de documentos.
8	c	Las comunidades afectadas por problemáticas socio-ambientales sufren lo que podríamos llamar un proceso de exposición múltiple que se articula en tres escenarios: laboral, ambiental y doméstico-familiar.
9	c	El trabajo con niños/as debe articularse bajo tres momentos: observación directa, construcción de preguntas y reflexión.
10	a	El sociograma es una técnica que nos permite comprender la estructura de grupos sociales, las afinidades y asperezas, las relaciones cercanas y las problemáticas. Es una herramienta de diagnóstico orientadora que puede ser útil para trabajar divisiones y dificultades en la estructura de grupos.

[Ir a la autoevaluación](#)

## Autoevaluación 5

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	a	En el Ecuador los encargados de otorgar personalidad jurídica, registrar y controlar las organizaciones sociales de carácter regional son los GAD Regionales.
2	a	En la Constitución del Ecuador, específicamente el Art. 96 menciona que toda forma de organización social o comunitaria es un derecho y una expresión de soberanía popular.
3	b	La asamblea constitutiva es el primer paso para la constitución de una organización de la economía popular y solidaria.
4	c	De acuerdo con la LOEPS, Los GAD son los encargados de determinar los espacios públicos para el desarrollo de las actividades económicas de las personas y las organizaciones amparadas por esta Ley.
5	b	El Art. 97 de la Carta Magna señala: "Todas las organizaciones podrán desarrollar formas alternativas de mediación y solución de conflictos, en los que casos que permita la ley."
6	b	La Ley de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), aplica a las personas naturales y jurídicas, y demás formas de organización que, de acuerdo con la Constitución, conforman la economía popular y solidaria y el sector financiero popular y solidario.
7	b	El sector asociativo está constituido por personas naturales con actividades económicas, productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios.
8	c	Las organizaciones de la economía popular y solidaria redistribuyen los excedentes de capital para los socios.
9	a	De acuerdo a la LOEPS, el Comité Interinstitucional de la Economía Popular y Solidaria, estará conformado por los ministros de Estado que se relacionen con la economía popular y solidaria.
10	a	La SEPS es el organismo técnico de supervisión y control de las entidades del sector financiero popular y solidario y de las organizaciones de la economía y sus mecanismos de control son: 1. Inspección; 2. Examen especial; 3. Auditoría; y, 4. Otros dispuestos por la Superintendencia.

[Ir a la autoevaluación](#)

## Autoevaluación 6

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	V	Las metodologías participativas de aprendizaje son métodos y enfoques activos que animan y fomentan que las personas se apropien del tema y contribuyan con sus experiencias.
2	V	A medida que la gente va adquiriendo más experiencia con las herramientas participativas, van tomando más responsabilidades para planificar sus propias sesiones de aprendizaje.
3	F	El aprendizaje participativo también proporciona a la gente un marco de habilidades y conocimientos que pueden usar en cualquier situación para explorar distintos temas.
4	F	Se usan metodologías participativas en situaciones donde un grupo de personas deben trabajar juntos para resolver un problema común.
5	V	Una desventaja de las metodologías participativas es que son difíciles de planificar porque la planificación a menudo depende de lo que los participantes deseen hacer.
6	V	Las metodologías participativas usan una gama de técnicas para facilitar el proceso de aprender y compartir.
7	F	Los facilitadores deben asegurar que todo el mundo tenga igualdad de oportunidades para participar.
8	V	Los facilitadores usan juegos para ayudar a las personas a conocerse entre sí, para dar a los participantes más energía y entusiasmo, y para facilitar que trabajen juntos.
9	F	Los juegos también pueden usarse para ayudar a la gente a pensar sobre temas que son parte del taller.
10	V	La preparación cuidadosa de un taller ayuda a desarrollar la confianza del facilitador y a asegurar que los participantes han tenido la mejor experiencia de aprendizaje posible.

[Ir a la autoevaluación](#)



## 5. Referencias bibliográficas

Ander-Egg, E. (1996). Reflexiones en torno a los métodos de trabajo social. Editorial El Ateneo. ISBN 9789684750210

Ander-Egg, E. (2011). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad TOMO I. Recuperado de <http://libroanderegg-5.blogspot.com/2011/06/metodologia-y-practica-del-desarrollo.html#%3A~%3Atext%3DEs%20un%20proceso%20destinado%20a%20la%20participaci%C3%B3n%20activa%20de%20esta.%26text%3DLa%20esencia%20del%20desarrollo%20de%20la%20participaci%C3%B3n%20activa%20de%20la%20gente>

Andreu, C. (2008). Desarrollo comunitario: estrategias de intervención y rol de la educadora social. <https://eduso.net/res/revista/7/marco-teorico/desarrollo-comunitario-estrategias-de-intervencion-y-rol-de-la-educadora-social>

Arizaldo, C. 2011. Apuntes Sobre Desarrollo Comunitario. Primera edición digital: Eumed.net, Universidad de Málaga-España

Arizaldo, C. 2011. DESARROLLO LOCAL: Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores. Primera edición digital: eumed.net – Málaga, España.

Camacho, J. (2012). Desarrollo Comunitario. Economía. Revista en Cultura de la Legalidad Nº 3, septiembre 2012 – febrero 2013, pp. 206-212. ISSN 2253-6655.

Chomsky, N y Ramonet, I. 2008. Cómo nos venden la moto, información, poder y concentración de medios. Romanya Vals s.a.

Dubois, A. (2002), "Un concepto de desarrollo para el siglo XXI", Revista Asuntos económicos y administrativos, Núm. 8. Recuperado de <http://www.institutodeestudiosglobales.org/resources/Un%20concepto%20de%20desarrollo%20para%20el%20siglo%202021.pdf>

Esteli. 2008. Diagnóstico Rural Participativo (DRP) y Planificación Comunitaria. FAO, INSFOP, AECID.

Esteva, G. (1996), "Desarrollo", en SACHS, W. (ed.), Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder, Pratec, Lima.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción. 2009- 2012. Manual del Extensionista. Proyecto de Fortalecimiento de la Piscicultura Rural

López, A. Cruz, L. (2000) Desarrollo Comunitario y Calidad de Vida. Ponencia presentada en la tercera edición de la Universidad Internacional Ciencia y Vida, Conciencia Cívica y Vida Digna para Todos, México, D.F. del 23 al 27 de agosto de 2000.

Maldonado, A. y Soliz, F. 2012. Guía de Metodologías Comunitarias Participativas. Manthra Editores. ISBN: 978-9942-11-084-8

Muiños, R. 2006. El Diagnóstico Participativo. Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Nogueiras, L.M. (1996), La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Descripción de un modelo, Editorial Narcea, Madrid.

Asamblea Nacional Constituyente, 2011. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Quito - Ecuador

Asamblea Nacional Constituyente, 2008. Constitución de la República del Ecuador. Quito – Ecuador

Asamblea Nacional Constituyente, 2011. 5.4. Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización. Quito - Ecuador





---

## 6. Anexos

---

**Anexo 1. Matriz de doble entrada para agendas comunitarias**

Problema 1				
	Compromiso individual	Compromiso familiar	Compromiso comunitario	Compromisos
Estado				
Semana 1				
Responsable				
Semana 2				
Semana 3				
Semana ...				
Problema 2				
	Compromiso individual	Compromiso familiar	Compromiso comunitario	Compromisos
Estado				
Semana 1				
Responsable				
Semana 2				
Semana 3				
Semana ...				
Problema 3				
	Compromiso individual	Compromiso familiar	Compromiso comunitario	Compromisos
Estado				
Semana 1				
Responsable				
Semana 2				
Semana 3				
Semana ...				